

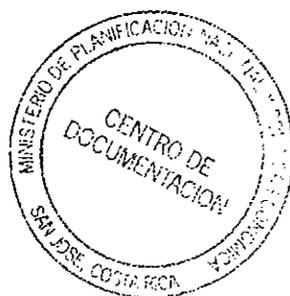


INFORME DE TALLER Y FORO REGIONAL:

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

CARTAGO

Diciembre, 2005



ÍNDICE

1. TALLER DE OBJETIVOS REGIONALES DE DESARROLLO	4
2. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL	6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	7
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.	9
5. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.	10
6. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS	10
7. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES	12
8. COBERTURA INSTITUCIONAL	14
9. DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO.	15
Objetivo 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	19
Objetivo 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL	26
Objetivo 3: PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	31
Objetivo 4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	35
Objetivo 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA	39
Objetivo 6: COMBATIR EL VIH/SIDA LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES	44
Objetivo 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	50
Objetivo 8: FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	58
PROPUESTA DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO REGIONAL ODM	67
LECCIONES APRENDIDAS DEL PROCESO EN LA REGIÓN	70
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	75
Guía para Coordinación y Facilitación de Mesas de Trabajo	112

nacionales, fortalecerán los aportes para el logro de resultados en los procesos de desarrollo.

En Costa Rica, el Sistema de Naciones Unidas, ha impulsado un amplio proceso de sensibilización, mientras que el Gobierno de la República asumió el compromiso de darle seguimiento a la puesta en marcha de programas de cumplimiento. A partir de una adaptación previa, según las prioridades nacionales, se inició la difusión y apropiación en los niveles locales, con el propósito de convocar a la incorporación de instituciones, sociedad civil y sector privado.

Con base en el Plan de Acción ODM para el año 2005, acordado por la Coordinación del Consejo Social, MIDEPLAN y el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica, se impulsaron las acciones en el nivel regional, como estrategia de integración de los diferentes actores locales en el cumplimiento de las metas regionales y nacionales. Se busca así incorporar la gestión de las actividades hacia el logro de los ODM, en los planes regionales y en las agendas institucionales y empresariales.

La provincia de Cartago ha cumplido con la primera fase de este proceso de sensibilización y de inicios de planes locales operativos para los ODM. Al igual que el nivel nacional, ha habido necesidad de definir puntos de encuentro entre la propuesta mundial de los ODM y la realidad local.

Mientras que se ha mantenido el sentido de los ODM propuestos mundialmente, Cartago, al igual que cada zona del país, tiene sus propios retos, los cuales encuentran cabida en uno o más de los Objetivos del Milenio. Se encontrarán algunas adaptaciones y el llamado de atención hacia otros problemas que representarán obstáculos para el desarrollo, de no ser atendidos de manera sistemática tal como se ha propuesto en los ODM.

El objetivo del presente informe, es proveer una información sintetizada sobre los primeros pasos de convocatoria hacia una respuesta de Cartago a los ODM. Este documento tiene el propósito de servir de información semilla para la gestión de una estrategia regional de desarrollo atendiendo a los retos planteados por los Objetivos del Milenio, y especialmente a las causas de las brechas regionales que se podrán identificar en el proceso.

El núcleo del presente documento es el conjunto de propuestas resultantes del Taller Regional de los ODM, llevado a cabo el 3 de noviembre de 2005, y la ampliación de ideas sobre dichas propuestas, presentadas en el Foro Regional llevado a cabo el día 16 de noviembre del mismo año. Ambas actividades se llevaron a cabo en la Municipalidad de Cartago.

Se ofrecerá una reseña de las prioridades identificadas en las actividades anteriormente mencionadas, y se harán algunas observaciones para los siguientes pasos en la implementación del plan para los ODM. También se incluye aquí una referencia de aprendizajes en torno a estos primeros pasos de operacionalización de los ODM en el nivel regional.

2. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

Teniendo en cuenta que los Objetivos del Milenio emanan de la Declaración del Milenio de 2000, año en que Costa Rica junto a otras 188 naciones, pacta ética y solidariamente para contribuir al alivio de la pobreza en el siglo XXI, nuestro País asume estos retos y trata de dar un paso adelante al llevar el proceso a los niveles regionales, con lo cual a finales del 2005 la Región de Cartago, se compromete a iniciar el proceso en su interior, y plasmar metas para un mediano y largo plazo que conlleva el periodo comprendido entre el 2006 hasta el 2015.

Estos objetivos son mensurables y con límite temporal, y sus inicios se representan por dos eventos fundamentales: a) el taller de Objetivos del Milenio para Cartago, realizado el 3 de noviembre del 2005 con la participación de funcionarios representativos en las diferentes áreas y con un profundo conocimiento de la realidad que acontece en el interior de Cartago; el segundo evento denominado Foro Regional es donde se conocieron las diferentes propuestas planteadas para cada uno de los ocho objetivos plasmados. Para tales resultados se tomaron como base fundamental datos de referencia de 1990 y otros generados por las instituciones en el nivel regional con un grado de actualización mas avanzado.

La participación en los eventos fue satisfactoria, los trabajos interinstitucionales para realizar propuestas fueron evidentes, sin embargo la provincia muestra conciencia de que en Cartago el proceso empieza. Los verdaderos retos están por venir. Es un esfuerzo digno de resaltar, pero el Consejo Regional de Cartago deberá velar por el cumplimiento de las metas, por establecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo y que las condiciones internas provinciales estén en el camino del continuo mejoramiento.

Otro reto fundamental es el ir poco a poco involucrando más a la población civil, a las organizaciones de las mas diversas modalidades y tratar de establecer los vínculos con los sectores privados para avanzar en un proceso conjunto. La internalización de la importancia de este proceso dentro de los gobiernos locales será preponderante en la buena marcha de lo planteado.

El presente esfuerzo deberá estar inmerso en la Agenda Regional de Desarrollo, para lo cual podremos tomarlo como germen de un Plan de Desarrollo Regional que podría ser impulsado por el Consejo Regional y lograr su sostenibilidad y aplicación con beneficios que se reviertan sobre la población.

Solo de esta manera, podremos enrumbar las tendencias hacia un combate en los niveles de pobreza, un mejoramiento continuo en la salud de la población, un respeto al desarrollo sostenible y con enfoque de género y una generación de fuentes de empleo para el pueblo cartaginés y así contribuir al desarrollo de un mejor País: Costa Rica.

Cartago, Costa Rica, a los dos días del mes de diciembre del año 2004

Lic. Oscar M. Viquez C.
Secretario Regional
CORE Cartago

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Este informe presenta el proceso, objetivos y resultados de la realización del Taller Regional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Cartago.

El taller se llevó a cabo el día 3 de noviembre en la instalación física de la Municipalidad de Cartago. Inició con la inscripción de participantes a las 8:00 a.m. y finalizó a las 5:00 p.m. participaron 52 personas de un total de 100 invitados.

Desde la concepción misma del Taller, como un mecanismo de sensibilización y operacionalización regional de los objetivos de desarrollo del milenio, las actividades se enfocaron en balancear la presencia de figuras clave en la generación de planes para cada objetivo. Para ésto fue esencial clarificar la interrelación entre los objetivos, de tal manera que se tuvieran criterios más claros al asignar a una persona invitada a uno u otro objetivo. Sin embargo, queda claro que es necesario, como se ampliará más adelante, explorar los aportes en los puntos de confluencia entre los objetivos.

El comité organizador del proceso estuvo compuesto por:

M.Sc. Miguel Chaves, Director Regional de Educación de Cartago.

Lcda. Lilliana Fonseca, del IMAS.

Lcda. Lisbeth Thomas, del PANI.

Lcda. Marcela Gómez, del INA

M.Sc. Eddy Romero, del SENARA

Lcda. Cristie Molina, Vicealcaldesa, Municipalidad de Cartago

Lcdo. Óscar Víquez, Secretario Regional de MIDEPLAN

Lcdo. Gerardo Lacouture, Facilitador.

Como parte del objetivo de operacionalización en el nivel regional, de los compromisos con los ODM, se incluyó de forma intrínseca a la organización del taller, el tema de la eventual coordinación para la gestión y seguimiento de los resultados. De esta manera, se intentó vincular la responsabilidad de las personas participantes, con las propuestas que se generaran en cada mesa, atendiendo a la viabilidad de éstas en su traducción a metas en los planes de desarrollo.

El taller se planteó y se divulgó con los objetivos de:

- ① Sensibilización hacia los ODM, por parte de los actores regionales pertinentes.
- ② Operacionalización Regional según las metas nacionales.
- ③ Definir Seguimiento y gestión de los programas asociados al logro de los ODM en los siguientes años (este último objetivo se enfatizó principalmente a través de la práctica en el taller).

Antes del taller, se designó a algunos invitados, como posibles facilitadores y coordinadores del trabajo que se habría de desarrollar en cada mesa. A estas personas se les ofreció una orientación para llevar a cabo su rol como facilitadores, y se les proveyó una guía de facilitación, la cual se incluye aquí como anexo.

Cada propuesta se desarrolló teniendo a disposición los datos estadísticos que se pudieron recolectar para cada ODM. De esta manera, al llegar a la mesa de trabajo se obtuvieron propuestas avanzadas para los objetivos: 1, 2, 4, 5 y 7.

La facilitación giró en torno al cumplimiento de los requisitos de la matriz de indicadores. Se hizo énfasis en explorar una conceptualización amplia de cada tema central de los ODM. Así mismo, se animó a los participantes del taller a desglosar en términos cuantitativos las metas según los cortes de tiempo de 2008, 2012, 2015; sin embargo, en algunas mesas hubo alguna resistencia para determinar un nivel de logro según el indicador de algunas metas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

Cartago es una de las provincias más pequeñas del país, pero también es una de las más ricas en tradición colonial. Fue la capital de Costa Rica hasta 1823, fecha en que se traslada la capital a la ciudad de San José. Se caracteriza por un clima tropical húmedo, con temperaturas promedio entre los 12 y 20 grados centígrados.

Su relieve montañoso está formado por dos cordilleras: la Central, en donde se encuentran los volcanes Irazú, el más alto del país, y el volcán Turrialba, y la cordillera de Talamanca, en donde destaca el cerro más alto de Costa Rica, el Chirripó con 3,600 metros sobre el nivel del mar.

Antes de la llegada de los españoles a la provincia, ya vivían los indígenas Huetares en esta zona. En 1563 don Juan Vázquez de Coronado transfirió la ciudad de Garcimuñoz al Valle del Guarco, utilizando para tal fin, el nombre de Cartago.

En 1574 fue construida la primera iglesia. Sin embargo, debido a que la ciudad es la mas afectada por terremotos, especialmente ocasionados por el Volcán Irazu, es que esta fue destruida en 1656, 1718, 1756, 1822, 1841, y en 1910 durante su reconstrucción. Hoy en día este lugar es llamado Ruinas de la Parroquia de Ujarrás. De hecho en los últimos dos terremotos, el de 1841 y 1910 la ciudad estuvo a punto de ser destruida totalmente. Por este hecho es que no se ven edificios con una antigüedad superior a 70 años en la zona.

División administrativa

La Constitución Política de 30 de noviembre de 1848 en su artículo 8 ° determinó por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial. De conformidad con la anterior disposición, en ley No.36 de 7 de diciembre del mismo año, en el artículo 3°, se creó la provincia de Cartago y en los artículos 6°. y 11 ° se establecieron los dos cantones y los trece distritos parroquiales que originalmente constituyeron esta provincia.

Actualmente, la provincia de Cartago esta dividida en 8 cantones y 47 distritos. Los cantones y sus cabeceras son:

Cartago, Cartago

Paraíso, Paraíso

La Unión, Tres Ríos

Jiménez, Juan Viñas

Turrialba, Turrialba

Alvarado, Pacayas

Oreamuno, San Rafael

El Guarco, Tejar

Posición Geográfica

Las coordenadas geográficas medias de la provincia de Cartago están dadas por 09°48'59" latitud norte y 83°42'09" longitud oeste.

La anchura máxima es de unos ochenta y nueve kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde la confluencia de los ríos Hondura y Sucio, en el punto donde se une el límite provincial con San José y Limón, en los cantones de Oreamuno, Vázquez de Coronado y Pococí, hasta el cerro Chirripó en la cordillera de Talamanca, donde converge el lindero con las provincias de San José y Limón, en los cantones de Turrialba, Pérez Zeledón, Limón y Talamanca².

5. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

La población total de la Provincia de Cartago, según datos del INEC del año 2000, es de 432.395 habitantes, de los cuales 216.357 son hombres y 216.038 son mujeres.

La Provincia de Cartago ocupa un área de 3107.70 km² con una densidad de 139 habitantes por km².

Se estima que la población total de la Provincia de Cartago constituye el 11.35% del total de los habitantes del país, siendo el porcentaje de alfabetización de un 95.4% (Censo 2000).

El índice de mortalidad infantil se encuentra en un 14.86 por cada 10.000 habitantes en relación a la mortalidad general de Costa Rica de 4 por cada 10.000 habitantes.

En cuanto a los hogares pobres, se considera que en el Cantón Central hay un 15.5% para un total de 19.653 habitantes.

De acuerdo al índice de desarrollo humano, los cantones de Cartago oscilan entre un 53.6 y un 76.8 (IDH 2001, MIDEPLAN)

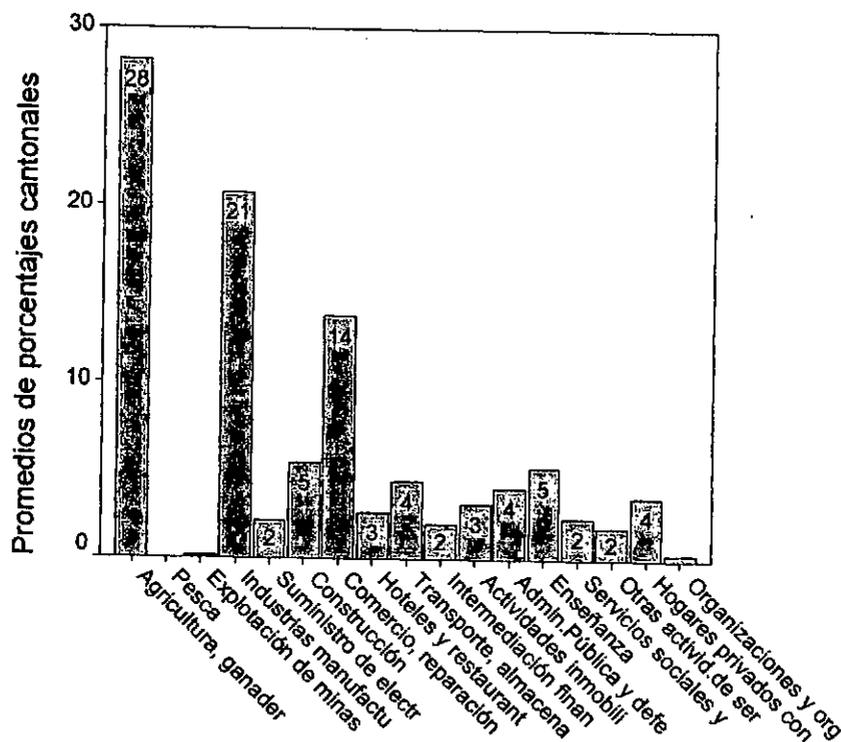
6. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS

Las actividades económicas predominantes en la región son la agricultura y la ganadería, con un segundo sector de empleo en la industria manufacturera y en tercer lugar las actividades comerciales y de servicios. Estas tres actividades por sí solas emplean a la mayoría de las personas económicamente activas en la provincia. Otras actividades se refieren a construcción, transporte, administración pública, educación y trabajo doméstico como un segundo grupo de menor porcentaje. Un último grupo de porcentajes mínimos de actividades económicas incluye hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias, intermediación financiera, almacenes y suministros, servicios sociales y otras actividades de servicio.

² Fuente: Cantones de Costa Rica. IFAM, 2002

En la gráfica³ se puede observar la relación de los promedios de porcentajes cantonales por sector de actividad.

Por otro lado, la distribución de categorías ocupacionales muestra al cantón de Alvarado como el de mayor porcentaje de trabajo autónomo, mientras que el de Jiménez sería el de menor porcentaje en esta categoría. Respecto a actividad asalariada, La Unión ofrece la



mayor oferta de empleo y, aunque se puede observar bastante equilibrio en esta categoría en toda la provincia, Alvarado ofrece el menor porcentaje de actividad asalariada.

Otra categoría de interés es la actividad familiar, en la cual Turrialba muestra tener mayor número de personas dedicadas en esta categoría; es interesante anotar que también Turrialba muestra el mayor índice de desempleo de la provincia.

La tabla⁴ muestra los datos referidos:

³ Elaboración propia con datos de INEC 2004.

⁴ Elaboración propia con datos de INEC 2004

CATEGORÍAS LABORALES (Porentajes)

	PATRONO	CUENTA PROPIA	ASALARIADO	TRABAJO FAMILIAR
Alvarado	4.39	27.33	66.31	1.97
Cartago	4.32	18.26	76.39	1.03
El Guarco	3.93	22.44	72.39	1.25
CANTÓN Jiménez	1.67	16.24	79.34	2.75
La Unión	3.42	15.90	80.05	.62
Oreamuno	3.45	21.05	74.64	.87
Paraíso	2.50	18.49	77.85	1.16
Turrialba	3.65	19.68	72.44	4.24

7. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, de la ciudad cabecera de los cantones de la provincia son las siguientes:

Cartago: 1.435,

Paraíso 1.325,

Tres Ríos 1.345,

Juan Viñas 1.165,

Turrialba 646,

Pacayas 1.735,

San Rafael 1.453

El Tejar 1.377.

El sistema fluvial de la provincia de Cartago, corresponde a las vertientes del Caribe y del Pacífico. A la primera pertenecen las subvertientes Caribe y Norte. La subvertiente del Caribe comprende las cuencas de los ríos Reventazón, Parismina, Pacuare y Matina. La primera es drenada por el río Reventazón, que se origina de la confluencia de los ríos Agua Caliente y Grande de Orosi; el primero nace en la unión de los ríos Purires y Reventado, el cual recibe a los ríos Toyogres y Navarro, al segundo se le juntan los ríos Macho Palomo, Purisil y Cuencí así también son afluentes del río Reventazón los ríos Birris, Parnás Maravilla, Pejibaye, Atirro, Tuis, Turrialba y Guayabo. Otros ríos que drenan el área son Bonilla y Guácimo. Estos cursos de agua se originan en la provincia, los cuales presentan rumbos en varias direcciones.

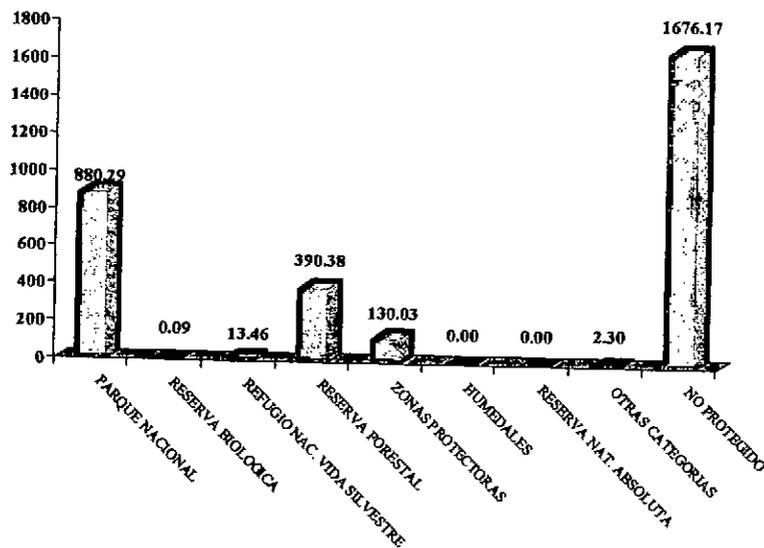
La cuenca del río Pacuare es irrigada por el río de igual nombre y sus tributarios los ríos Peje, Platanillo, Jicotea, San Rafael, Piedras Blancas, Blanco, Guaba, Sinarí y Boroí.

Estos cursos de agua nacen en la región, los cuales presentan un rumbo de suroeste a noreste y de sureste a noroeste.

La cuenca del río Matina es drenada por el río Chirripó, y sus afluentes los ríos Moravia Jaki y Chirripocillo lo mismo que por el río Barbilla y su tributario el río Sapo, así como por el río Dantas. Estos cursos de agua nacen en la zona, los cuales presentan una dirección de suroeste a noreste. El río Chirripó es límite con la provincia de Limón.

A la subvertiente Norte pertenece la cuenca del río Chirripó que es irrigada por los ríos Sucio, Corinto, Costa Rica, Blanquito, Toro Amarillo, Mercedes y Elia; estos cursos de agua nacen en la zona, los cuales presentan un rumbo de sureste a noroeste. El río Sucio es límite con la provincia de San José.

A la vertiente del Pacífico corresponden las cuencas de los ríos Grande de Tárcoles y Pirrís. La primera es drenada por el río Tiribí y su afluente el río Chiquito; lo mismo que por el río María Aguilar. Estos cursos de agua nacen en la provincia, los cuales presentan una



dirección de noreste a suroeste. El Tiribí es límite con la provincia de San José.

La provincia tiene poco más de 880 kms² de parques nacionales, incluyendo al Macizo de La Muerte. Hay 390.38 kms² de reserva forestal y 130 kms² de áreas protegidas⁵.

⁵ Elaboración propia con base en datos del Centro Nacional de Información Geoambiental de MINAE, 2005.

8. COBERTURA INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN	Cobertura Regional		
	Oficial	Institucional	Desde San José
Ministerio de La Presidencia			Delegados Presidenciales
Ministerio de Planificación Nacional			Encargado Regional
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Dirección Regional		
Ministerio de Salud	Dirección Regional		
Ministerio de Seguridad Pública			
Ministerio de Ambiente y Energía (SINAC)			
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Obras Públicas)			
Ministerio de Educación Pública			
Ministerio de Hacienda (Tributación)			
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos			Delegada Regional
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Laboral)	Dirección Regional		
Ministerio de Ciencia y Tecnología			Delegada Regional
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes			Delegada Regional
Ministerio de Economía, Industria y Comercio			Delegado Regional
Caja Costarricense de Seguro Social	Dirección Regional		
Consejo Nacional de Producción	Dirección Regional		
Consejo Nacional de la Juventud			Delegado Regional
Consejo Nacional de Asuntos Indígenas			Delegada Regional
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Dirección Regional		
Instituto Costarricense de Electricidad			
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado	Dirección Regional		
Instituto de Desarrollo Agrario	Dirección Regional		
Instituto Mixto de Ayuda Social	Dirección Regional		
Instituto Nacional de Aprendizaje	Dirección Regional		
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	Dirección Regional		
Instituto Costarricense del Deporte	Dirección Regional		
Instituto Costarricense de Turismo			Dirección de Planificación
Instituto Nacional de Las Mujeres			Oficinas Centrales
Instituto de Fomento Municipal			Oficinas Centrales
Instituto de Fomento Cooperativo			Oficinas Centrales
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur			
Patronato Nacional de La Infancia	Dirección Regional		
Servicio Nacional de Riego y Avenamiento	Dirección Regional		

9. DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO⁶.

Como parte de la imagen objetivo actual de la región y la visión regional sobre las principales tendencias que se presentan e inducen a posibles alternativas de desarrollo regional, se consideran que los desafíos más importantes que se deben emprender por las autoridades nacionales regionales y locales; así como por las fuerzas sociales de la Región, son las siguientes:

Disminución de desigualdades geográficas y sociales existentes en las diferentes subregiones de la Región Cartago.

Generación de proyectos de infraestructura estratégica de impacto regional orientada a la creación de oportunidades de inversión productiva.

Ordenamiento territorial y uso racional de los recursos naturales, para disminuir los impactos de los fenómenos naturales y potenciar las capacidades naturales y establecidas en la región.

Mejorar la oferta y la calidad de los servicios públicos educativos, salud, seguridad social, vivienda y seguridad ciudadana; para aumentar el bienestar de los grupos más vulnerables de la población regional.

Aumentar la capacidad de generación de empleo y ingreso regional, estimulando acciones que promuevan la economía solidaria y la inversión privada en la región.

Promover encadenamientos y diversificación productiva, especialmente en las áreas rurales para enfrentar la pobreza rural con mayores empleos e ingresos.

Los desafíos regionales sólo podrán ser enfrentados con innovación y la generación de capacidades por la población mediante el abordaje de estrategias múltiples que además de atender las necesidades sentidas por los habitantes, permita establecer condiciones favorables para el establecimiento de empresas y el fortalecimiento de las existentes; con el propósito de generar los empleos y el ingreso que se requiere para disminuir la pobreza.

Como parte de los desafíos regionales, lo anterior conlleva a establecer condiciones de mejoramiento de la gestión en la administración pública; para articular esfuerzos de los diferentes sectores e incentivar las acciones requeridas en el proceso de implementación de los proyectos estratégicos.

Por la importancia de las acciones y proyectos regionales institucionales que se incorporaron en el Plan Regional de Desarrollo 2003-2006, también es importante que las Unidades Ejecutoras Institucionales contemplen y canalicen las necesidades de cooperación financiera y técnica que pueden ser sujeto de apoyo de los organismos internacionales, para complementar los esfuerzos institucionales, por el cumplimiento de los objetivos estratégicos considerados en dichas propuestas regionales.

Por otro lado, los municipios de la región deben ser considerados e integrados, como parte de la estrategia de desarrollo regional, siendo indispensable fomentar, una vez incorporado

⁶ Documento borrador para un diagnóstico de la Provincia de Cartago. Facilitado por Óscar Víquez, Secretario Regional (Cartago) de MIDEPLAN.

los proyectos de índole regionales, actividades de capacitación y asistencia técnica para mejorar la gestión y capacidad municipal para la recaudación y la programación de los recursos con que cuentan los municipios.

También será indispensable realizar procesos de comunicación e integración de los sectores productivos (empresarios) y sociales de la población para unificar esfuerzos y lograr el apoyo en la implementación de los proyectos estratégicos que se requieren ejecutar como parte de las acciones, proyectos y programas establecidos en el Plan Regional de Desarrollo 2003-2006.

PROGRAMACIÓN REGIONAL PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO



Objetivos de Desarrollo del Milenio El Reto en Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Con trabajos de calidad y una justa distribución de los ingresos lograremos el bienestar de todos.



Objetivo 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

El crecimiento económico es esencial pero no suficiente para el logro de los ODM. Las políticas macro-económicas y estructurales que promueven el empleo, la inclusión económica, el “empoderamiento” y la inversión social, son la clave. El crecimiento debe ser “pro-pobres”, lo cual implica cambios en las instituciones, leyes y prácticas que perpetúan la pobreza.

Decent Work and the Millennium Development Goals – MDG 1 - ILO⁷

Meta Nacional: Al año 2015, reducir la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales⁸.

POBREZA EXTREMA

9.1.1. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO:

En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza extrema de 3.6 %.

9.1.2. META

Se propone reducir la tasa de pobreza extrema a 3.4% en el año 2008, 3.2% en el 2012 para finalmente llegar a un 3% en el 2015.

9.1.3. CAUSAS IDENTIFICADAS:

9.1.3.1.

Causa 1: Situación familiar e individual de miseria y una Disminución de la inversión social y de acceso a derechos, oportunidades y servicios sociales de calidad especialmente en sectores en riesgo social.

⁷ <http://www.ilo.org/mdg>

⁸ Población Absoluta de personas en pobreza básica: 332.768, Población absoluta de hogares en pobreza básica: 82.114, Fuente: Encuesta de Hogares, julio 2004.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS:

- a) Iniciando en el 2008: Para la población con características de enfermedades crónicas, adultos mayores, discapacitados, familias unipersonales: Programa de asistencia social con componentes formativo educativos e interinstitucionales y fortalecimiento de las organizaciones existentes que trabajan con sectores en riesgo social que se les da calidad de vida.
- b) Desde 2008: Definir lineamientos de asistencia y promoción social y laboral para los grupos indígenas
- c) En 2008: Ampliación de la cobertura y número de familias del programa Atención Integral para el Desarrollo de la Familia (Diques, Turrialba y otros que se prioricen en el proceso) con enfoque participativo a las familias carentes de acceso a oportunidades y superar la pobreza con acciones articuladas interinstitucionalmente.
- d) De 2008 a 2015: Diseñar estrategias Colegio-Iglesias-Grupos Juveniles-Familias, para reducir los embarazos en las adolescentes.

9.1.3.2.

Causa 2: No hay directrices claras para atender Inaccessibilidad a servicios públicos adecuados.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a) Devolverle a MIDEPLAN sus funciones originales de Elaborar el Plan de Desarrollo y el presupuesto Nacional Fortalecer y darle liderazgo, monitoreo, evaluación y seguimiento del plan regional del CORE de Cartago, por parte de MIDEPLAN.

9.1.3.3.

Causa 3: Dependencia económica, incapacidad para generar recursos e ingresos propios y el desmejoramiento de los ingresos y disminución del poder adquisitivo de las familias.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS (Ver también las acciones estratégicas del Objetivo 8).

- a) 2008 a 2012: Crear una política de empleo y producción no solo en la reducción de la pobreza sino en la reducción de la desigualdad.
- b) 2008: Respaldo y habilitación para el empleo inmediato (capacitación y fuentes de empleo, créditos, tecnología, conocimientos, mercado, factores de producción).
- c) 2008: Creación, adopción y puesta en ejecución de un Sistema de intermediación de empleo y comités de enlace, que una las personas con capacitación técnica al trabajo
- d) 2008 a 2015: Fortalecer integralmente las políticas de desarrollo rural.

- e) Se articulen acciones con COMEX, MEIC, Ministerio de Trabajo, ITCR al CORE con el fin de apoyar una estrategia de elaboración de una estrategia de Desarrollo.

9.1.3.4.

Causa 4: Inaccessibilidad a un sistema educativo formal e informal, de calidad y pertinencia.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a) 2008 a 2015, Un sistema educativo adecuado a las necesidades del mercado y a las demandas del momento.
- b) 2008 a 2015, Fortalecimiento del Programa de becas, apoyo económico, transporte subsidiado y patrocinio a escuelas por parte del sector privado.
- c) 2008 a 2009: Rediseñar el currículo para que la pobreza se atienda desde el sistema educativo.

9.1.3.5.

Causas 5 y 6: Vivienda inadecuada y hacinamiento crítico. (Estrechamente relacionado con el Objetivo 7)

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a) 2007 a 2015: Coordinación y reubicación de precarios y tugurios (Caso Los Diques)
- b) 2008 a 2015: Impulsar proyectos de autogestión en construcción y mejora de vivienda.

9.1.3.6.

Manejo inadecuado de las migraciones y emigraciones

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a) Elaboración de una política migratoria preventiva e integral, que promueva las condiciones legales de la población migrante, así como su responsabilidad social.
- b) 2007: Conocer el plan que tiene los Santos para tratar a los migrantes.

9.1.4. RESPONSABLES

Régimen No Contributivo-CCSS, INAMU, Fondo Nacional de Becas (FONABE), IMAS, PANI, INA PERSONA JOVEN CNREE, MEP, MAG, CNP, IDA, CONAI

POBREZA BÁSICA

9.1.5. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 17.1 %, una tasa de desempleo en hombres de 5.4 % y en mujeres de 8.5 %. El Ingreso por hogar es de 321.918 colones y el Ingreso per. cápita es de 84.792 colones .

9.1.6. META:

Al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.

9.1.7. CAUSAS IDENTIFICADAS

9.1.7.1. Causa 1: Crecimiento sin empleo o con empleo precario, o creado por ellos mismos.

9.1.7.2. Causa 2: Empleos de Baja Calidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

Para las causas 5.2.6.1. y 5.2.6.2., del año 2006 al 2008:

- a. Contar con indicadores reales y valores absolutos de Cartago y la Zona de los Santos, se le solicita a ITCR, una encuesta de línea de pobreza.
- b. Elaboración, adopción y ejecución Política y programa Regional de Empleo, producción y trabajo no solo en la reducción de la pobreza sino en la reducción de la desigualdad, que al menos contemple financiamiento.
- c. Creación, adopción y puesta en ejecución de un Sistema de intermediación de empleo, que una las personas con capacitación técnica al trabajo
- d. Educación, infraestructura
- e. Programa de desarrollo de capacidad empresarial y capacidad de autogestión local
- f. Del 2012 al 20155. Estrategia de gerencia social por resultados.

9.1.8. RESPONSABLES

ITCR, FUNDATEC, MAG, CNP, IDA, MEIC, INA, IMAS, SBN, MTTSS, ICT.

9.1.8.1. Causa 3: Baja canalización de inversión privada

ACCIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA

- a. Del 2006 al 2008:-Diseño y divulgación de un banco de información, que contenga las áreas con capacidades y potencialidades de desarrollo, para orientar y atraer la inversión privada.

9.1.9. RESPONSABLES

COMES, CINDE, MEIC

9.1.9.1.

Causa 4: Escasez de apoyo al turismo rural

ACCIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA (Ver Acciones Estratégicas del Objetivo 8).

- a. A 2008: Elaborar programas de apoyo que contemple capacitación para el Turismo Rural Creación de una política agro turística rural de la región de Cartago y Los Santos

9.1.10. RESPONSABLES

INA, MAG, MINAE

9.1.10.1.

Causa 5: Débil apoyo a las Pymes

ACCIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA (Ver Acciones Estratégicas del Objetivo 8).

- a. A 2008: Mayor divulgación y acceso a programas de fomento a PYMES.

9.1.11. RESPONSABLES

MEIC, Instituciones Financieras.

9.1.11.1.

Causa 5: Incipiente capacidad empresarial local y ausencia de acciones de apoyo a la mujer empresaria

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS (Complementar con Acciones Estratégicas del Objetivo 8).

- a. A 2008: Programas de capacitación empresarial y programas de apoyo a la mujer empresarial INA, IMAS, CNREE

9.1.12. ACCIONES VINCULADAS GENERALES

- a. Coordinación con MEP, CCSS y Ministerio de Salud para cerrar la brecha de las desigualdades de la población pobre para que obtengan los beneficios que estas ofrecen de una forma oportuna.
- b. Formulación, adopción y ejecución de los Planes Reguladores cantonales.
- c. Las coordinaciones con Ministerio Educación, Ministerio de Salud, Infraestructura, y Conservación al medio ambiente

9.1.13. OBSTÁCULOS GENERALES

- a. Existen instituciones del sector económico que no participan en el Consejo Regional.
- b. No existe una política de empleo en el país.
- c. No hay políticas de micro-economía en la región, y los funcionarios que están se encuentran diezmados. Otros no están.
- d. No se han replanteado los roles de las instituciones del sector, y no se les ha asignado el papel protagónico desde las regiones.
- e. No existen datos exactos de la provincia de Cartago.
- f. La posibilidad de que el cambio de gobierno elimine los CORES.

Objetivos de Desarrollo del Milenio El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Lograr enseñanza primaria universal

Completar con éxito la educación primaria y secundaria es la mejor base para enfrentar el futuro.

Objetivo 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Un niño o niña quien recibe educación, tiene más poder para escapar de la pobreza. El logro del ODM 2 depende de la inversión en educación, usada sabia y eficientemente. Esto incluye la provisión de maestros y maestras capaces y motivados, adecuados materiales de aprendizaje, así como de infraestructura escolar. El derecho a una escolaridad obligatoria hasta una edad en que la persona puede trabajar, es esencial.

Work and the Millennium Development Goals – MDG 2 - ILO⁹

METAS NACIONALES: Que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria.

9.1.14. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

El 6.5% de los niños y niñas de la región de Cartago (Dirección Regional de Enseñanza de Cartago y de Turrialba) no terminan su ciclo de enseñanza primaria.

9.1.15. METAS

Se propone que para el año 2008, se logre el cumplimiento de un 95.5% terminando el ciclo completo de enseñanza primaria, para el 2012 un 97.5% y para el 2015 un 100%.

9.1.16. CAUSAS IDENTIFICADAS

- 9.1.16.1. Causa 1: Indiferencia del hogar, respecto a los factores que afectan la permanencia en la escuela.
- 9.1.16.2. Causa 2: Situación económica, en la cual la familia no cuenta o no asigna los recursos para que el niño o la niña permanezcan estudiando. También se da la situación en la cual se da prioridad a actividades productivas, sobre la educación (promoviendo inclusive el trabajo infantil).
- 9.1.16.3. Causa 3: Problemas sociales.

⁹ <http://www.ilo.org/mdg>

- 9.1.16.4. Causa 4: Situación familiar (crisis).
9.1.16.5. Causa 5: Infraestructura deficiente.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL 2006 AL 2008

- a. Ejecutar programas existentes (escuelas para padres, charlas, talleres, apoyo logístico con personal capacitado en el rango.
- b. Coordinación con instituciones públicas y privadas (becas, padrinos, bonos, ayudas a madres adolescentes, cursos de capacitación)
- c. Prevención atención integral de los niveles psicosocial y legal, seguimiento.
- d. Mejorar la infraestructura escolar:
 - √ Lograr que las partidas sub-ejecutadas en cualquier dependencia del estado sean transferidas de oficio para mejoras de infraestructura escolar.
 - √ Comprometer a los gobiernos locales de cada cantón del país a destinar fondos en la mejora y ampliación de las instalaciones escolares.
- e. Lograr que el Ministerio de Educación ejecute por lo menos el mínimo que manda la ley del 6% del PIB en educación de un 8% en el futuro.
- f. Lograr que el Ministerio establezca un porcentaje de sus gastos destinado por ley para ser ejecutado en obras de infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas.
- g. Ampliar las instalaciones educativas o bien crear nuevas instituciones educativas de manera tal que se disminuya el número de estudiantes por aula a 30 en 2015; y se ofrezca horario ampliado en al menos el 50% de las instituciones de primaria en el 2015, y se continúe en esta dirección para llegar al 100% en un futuro.
- h. Que el estudiante se sienta atraído por currículo aumentándole lecciones en informática, idiomas (En las regiones indígenas el idioma debe ser a partir del II ciclo).
- i. Explicación dirigida por el docente. Lecciones amenas. Evaluación apegada al contexto. Uso de técnicas alternativas de evaluación (que cada estudiante sea evaluado individualmente en sus fortalezas) Que las pruebas nacionales en todas las asignaturas sean semejantes a las pruebas de aula y que también se aplique el concepto de contextualización en su aplicación,
- j. Uso de materiales y recursos tecnológicos que atraigan la atención del estudiante.
- k. Contextualización del currículo. Problemáticas socioeconómicas del medio y cómo contrarrestarlas, cómo lograr que el estudiante logre avanzar a pesar de los problemas del contexto social. o Interacción estrecha entre la escuela – docente – estudiante – hogar. Los docentes deben conocer personalmente a los padres de familia y el hogar de cada estudiante.

RESPONSABLES:

MEP(Orientadores, Trabajadores sociales, psicólogos) INAIMAS Instituto de la Mujer PANI

9.1.17. SITUACIÓN ACTUAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El 36.2% de los niños y las niñas no asisten o no se insertan en educación secundaria.

9.1.18. CAUSAS IDENTIFICADAS

9.1.18.1. Causa 1: Transporte insuficiente

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Del 2008 al 2015: Accesibilidad (red vial), caminos accesibles para el transporte de estudiantes.

9.1.18.2. Causa 2: Falta de centros educativos que respondan a la realidad geográfica de las comunidades.

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2012

- a. Estudios de factibilidad para la creación de nuevos centros educativos.
- b. Crear Centros de Educación secundaria en cada distrito administrativo, tomando en cuenta la demanda.
- c. Que el Asesor Supervisor se le asigne el recurso humano necesario para que se dedique a las funciones técnicas curriculares.
- d. Tomando en cuenta la densidad de la población estudiantil en cada Dirección Regional nombrar un asesor por materia.
- e. Dotar a cada aula de un equipo completo de computación con acceso a Internet.

9.1.18.3. Causa 3: Sub-empleo.

ACCIONES ESTRATÉGICAS (Ver Acciones Estratégicas del Objetivo 8).

Financiamiento para programas de ayuda bien estructurados: contratos, rendimiento, académico del estudiante tomando en cuenta sus capacidades.

9.1.18.4. Causa 4: Incumplimiento en la ejecución (plazos) del cronograma en cuanto a programas e incentivos y beneficios económicos para los estudiantes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Al 2008: Cumplimiento del programa de actividades según lo planificado en cuanto a ayudas económicas en incentivos.

- 9.1.18.5. Causa 5: Falta de políticas claras, trámites burocráticos. Falta de seguimiento y control en políticas educativas.**

ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2008

- a. Gestión, formulación, seguimiento, coordinación entre los diferentes actores, con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas educativas propuestas.
- b. Reactivar el asesoramiento de todos los docentes de primaria. Esto es necesario pues en la última década se han perdido los espacios de asesoramiento.
- c. Dar seguimiento continuo e individual a casos de riesgo, para detectar, prevenir o ejercer acciones a fin de evitar la deserción: Ni el docente, ni la institución dejen pasar más de tres días de ausencia sin haber establecido contacto con el hogar.
- d. Dar seguimiento a cada estudiante que se traslade, para verificar que lleva su expediente y que en realidad continúa en el sistema.

- 9.1.18.6. Causa 6: Métodos de enseñanza muy tradicionales.**

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Al 2008: Mediación pedagógica más atractiva, utilización de variedad de métodos y técnicas por parte de los y las docentes. Lecciones proactivas.

- 9.1.18.7. Causa 7: Falta de participación de la familia en los procesos educativos. Delegación de responsabilidad en la mujer.**

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- a. Proyectos de articulación, trabajar la proyección entre primaria y secundaria.
- b. Comunicación e información continua, utilizando equipo tecnológico.
- c. Más participación de la familia en los procesos educativos.
- d. Responsabilidad de la mujer con voz y voto, para aprobar y proponer proyectos ya actividades de interés para la labor educativa.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer

Requerimos oportunidades reales para esfuerzos iguales



Objetivo 3: PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

La equidad de género y el empoderamiento de la mujer, son esenciales para superar los niveles de pobreza. El logro de todos los Objetivos depende del progreso en el Objetivo 3. ¿Cuáles son los vínculos vitales entre el trabajo decente, la reducción de pobreza y la equidad de género? Un mayor acceso de la mujer hacia el empleo y el ingreso, impulsa los esfuerzos por cerrar la brecha de género en la educación y le da mayor poder y autonomía a la mujer.

Adaptado de Work and the Millennium Development Goals – MDG 3 - ILO¹⁰

Metas Nacionales: Eliminar las desigualdades de género, en todos los niveles de enseñanza, al año 2015.

Lograr al 2015, una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Al 2015, lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público.

ACCESO A EDUCACIÓN

9.1.19. SITUACIÓN ACTUAL

La medición estadística del acceso a la educación, comparando niños y niñas, en la región de Cartago, ofrece una primera imagen en la cual las niñas están beneficiándose más del sistema educativo. Sin embargo, los factores de socialización de género permean más en el tipo de interacción entre docentes, alumnos y alumnas. En efecto, aunque hay más niñas que niños (lo cual constituye un caso de inequidad, pero como impacto adverso), se puede suponer que el tipo de guía docente tiende a condicionar la participación de los y las estudiantes de manera diferencial.

¹⁰ <http://www.ilo.org/mdg>

9.1.20. META

Disminuir las desigualdades en acceso a la educación y lograr la permanencia que incida en el éxito escolar. (Esta meta está estrechamente ligada con las metas educativas y en consecuencia con sus acciones estratégicas).

9.1.21. CAUSAS IDENTIFICADAS

9.1.21.1. Causa 1: Situación económica, limitaciones geográficas, culturales y socialización.

9.1.21.2. Causa 2: Perfiles de selección de personal docente.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

a. Elaborar perfiles profesionales que incluyan la experiencia en equidad de género en la enseñanza y formación a docentes.

b. En 2008: Definir y ejecutar políticas y estrategias institucionales de equidad de género (inclusiva) en la enseñanza.

9.1.21.3. Causa 3: Sensibilidad de género en los docentes

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

a. Desarrollar procesos de sensibilización dirigida a los docentes sobre equidad de género.

b. De 2008 a 2015: Elaborar material pedagógico que incluya una perspectiva de equidad de género.

9.1.21.4. Causa 4: Falta compromiso, responsabilidad en la educación, respecto a la incorporación del tema de manera intrínseca.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

a. Al 2008: Garantizar que los programas educativos incorporen el tema de equidad de género.

b. Al 2008: Verificar que en el aula se induzca a las niñas a asumir más protagonismo hacia elección de estudios superiores tanto de predominio cuantitativo (matemáticas, estadística, ciencias naturales), como de función social (salud, educación).

9.1.21.5. Causa 5: Desigualdad en el trato.

Al 2008: Promover campañas de divulgación y proyección que garanticen el derecho a la educación con equidad de género.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

9.1.22. RESPONSABLES

Comisión interdisciplinaria e intersectorial con participación social que tenga claridad de los objetivos y visión de género (MEP, PANI, CCSS, Salud, ONG's)

ACCESO A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR

9.1.23. SITUACIÓN ACTUAL

Nuevamente hacemos referencia a la necesidad de ir más allá del dato cuantitativo en el que se podría evidenciar una participación igualitaria (o no) de la mujer en cargos públicos. Es engañoso seguir un sistema de cuotas de participación por ley, si la mujer participante percibe que su presencia y aporte son simplemente un requisito cumplido. El punto crítico aquí es si la mujer se siente capaz y efectivamente hace propuestas que requieren ser expuestas desde los cargos públicos. Hay aquí un asunto de empoderamiento y de sentido de ser eficaz, como producto de una educación que impulsa las potencialidades de mujeres y hombres.

9.1.24. META:

Lograr la equidad de género en la participación y elección en puestos de elección popular.

9.1.25. CAUSAS

9.1.25.1.

Causa 1: Socialización en la que se privilegia al hombre sobre la mujer a través del fomento del poder y mayor accesibilidad masculina.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- a. Directriz política que asegure la equidad de género en la participación.
- b. Proyecto de ley que garantice la equidad de género en la participación ciudadana.
- c. Sensibilización hacia la participación con equidad, a través de la reglamentación de la ley respectiva.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

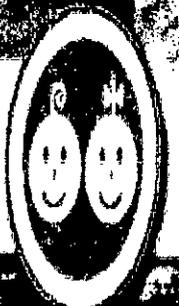
El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Reducir la mortalidad infantil

Nacer y crecer saludables y seguros es un derecho de todo niño y niña.



Objetivo 4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

La mayoría de las muertes infantiles pueden prevenirse. Mejorar la protección de niños y niñas, y el estatus de las mujeres, es clave para el logro del ODM 4. Se propone un enfoque en las madres trabajadoras, combatir el trabajo infantil y lograr una mayor cobertura en la protección social.

Adaptado de Millennium Development Goals - MDG 4 - ILO¹¹

METAS NACIONALES: Que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 2 por mil.

Que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos.

TASAS GENERALES DE MORTALIDAD INFANTIL

9.1.26. SITUACIÓN ACTUAL

La provincia de Cartago presentó en el 2004 una tasa de mortalidad infantil de 8.2 por cada mil n.v., mostrando una disminución, sin embargo, cantones como Turrialba y Alvarado presentan tasas por encima de la tasa nacional y provincial.

9.1.27. METAS

A 2008: Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.

A 2012: Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.

A 2015:

a. Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.

b. Que el 80% de la población indígena cuente con los servicios básicos.

¹¹ <http://www.ilo.org/mdg>

9.1.28. CAUSAS

- 9.1.28.1. Causa 1: Control prenatal inadecuado (captación tardía).
- 9.1.28.2. Causa 2: Referencia tardía a consulta de alto riesgo.
- 9.1.28.3. Causa 3: Atención oportuna y con calidades el Segundo Nivel de Atención.
- 9.1.28.4. Causa 4: Condiciones de vida deficientes de la población indígena en el Cantón de Turrialba.
- 9.1.28.5. Causa 5: Migraciones laborales.
- 9.1.28.6. Causa 5: Embarazo en adolescentes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS GENERALES

Del 2006 al 2008.

- a. Cumplimiento de las normas de atención integral en el Primer Nivel
- b. Recurso humano capacitado para dar una atención con calidad y calidez.
- c. Dotar del recurso material necesario para una adecuada valoración
- d. Coordinación intersectorial eficiente (alianzas estratégicas)
- e. Que los Hosp. Periféricos y las Cl. Mayores cuenten con personal capacitado: y que cumplan las normas de atención de la embarazada y del recién nacido.
- f. Que se respeten las disposiciones legales que norman la atención obligatoria de la embarazada y el niño menor de un año.

9.1.29. RESPONSABLES

Primer y Segundo Nivel de atención, Dirección Regional, Gerencias Medica y Administrativa CCSS

PREMATURIDAD Y MALFORMACIONES

9.1.30. SITUACIÓN ACTUAL

Predominio de la prematuridad extrema y malformaciones congénitas. El servicio de Neonatología no cuenta con área adecuada para el manejo de sus pacientes. En el año 2004 egresaron 810 neonatos de este servicio. Con una estancia promedio de 6.7 El servicio tiene un área de 92,47 m² de superficie. El área de manejo de pacientes críticos mide 23,7 m² y tiene 4 incubadoras abiertas. En cuanto a efectos en el servicio, hay un aumento de las infecciones intra hospitalarias. Con este espacio es casi imposible el

acceso de las madres al servicio. Se pierde el vínculo madre-niño y el fomento de la lactancia materna. Hay un deterioro de la salud ocupacional del personal, al trabajar en un espacio tan reducido, en el que hay gran cantidad de equipo, manejando pacientes tan delicados y con temperaturas ambientales muy altas.

9.1.31. METAS

A 2008: Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunciones por cada mil nacimientos vivos. Mantener esta meta hasta el 2015.

9.1.32. CAUSAS

- 9.1.32.1. Causa 1: Embarazo en adolescentes.
- 9.1.32.2. Causa 2: Posible influencia de factores ambientales en la génesis de las malformaciones.
- 9.1.32.3. Causa 3: Desde el año 1991 se viene insistiendo ante las autoridades del Hospital y el Nivel Central sobre la necesidad de más espacio físico.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- a. Reforzar los programas de atención integral al adolescente, especialmente en aspectos de salud sexual y reproductiva en el Primer Nivel de Atención.
- b. Fomentar la investigación que aclare la posible relación causal de los factores ambientales y la incidencia de malformaciones congénitas.
- c. Coordinación interinstitucional e intersectorial.
- d. Que se respete la legislación vigente de practicarle la autopsia a todo niño, menor de un año, fallecido.
- e. Que las estrategias planteadas en el análisis de los casos de mortalidad infantil, sobre todo en los supuestamente prevenibles, sean analizadas a nivel central: y se emitan directrices para que estos casos no se vuelvan a repetir.
- f. Construir una ÁREA nueva que tenga una unidad de cuidado intensivo neonatal.

9.1.33. RESPONSABLES

Caja Costarricense De Seguro Social, Ministerio De Salud, Inciensa

Objetivos de Desarrollo del Milenio

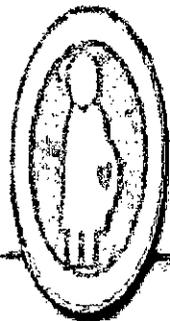
El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los generos, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Mejorar la salud materna

Toda mujer tiene derecho a tener una maternidad saludable y segura



Objetivo 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA

Cada año, mundialmente, ocho millones de mujeres sufren complicaciones durante el embarazo. Cerca de 500.000 mueren en estas complicaciones. Mientras que la mortalidad materna está mejorando globalmente, el riesgo de morir en el embarazo es dramáticamente más alto en los países más pobres que en los más ricos.

Adaptado de Millennium Development Goals - MDG 5 - ILO¹²

METAS NACIONALES: Que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad materna, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de dos por diez mil nacidos vivos.

Que para el año 2015, 97% de los partos sean hospitalarios; se logre captar a 75% de las mujeres durante el primer trimestre de gestación; y que el porcentaje de embarazadas con atención prenatal completa sea de 75%.

TASA GENERAL DE MORTALIDAD MATERNA

9.1.34. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

La tasa de mortalidad materna ha demostrado, en el nivel regional, un aumento en años recientes:

Para el 2001 se observó una tasa de 3.70, para el 2003 un 3.92 y para el 2004 un 4.01.

9.1.35. META

Al 2015, reducir la tasa de mortalidad materna a 3 por cada 10000 nacimientos.

La meta para el 2008 es de 4

Para el 2012 se espera un 3.5

Para el 2015 se tiene como meta 3

¹² <http://www.ilo.org/mdg>

9.1.36. CAUSAS

- 9.1.36.1. Causa 1: Aumento de pobreza
- 9.1.36.2. Causa 2: Violencia intra familiar
- 9.1.36.3. Causa 3: Carencia de programas de salud reproductiva, dirigidos a la familia y a diferentes grupos poblacionales.
- 9.1.36.4. Causa 4: Carencia de recursos humanos capacitados (médicos gineco-obstetras, enfermeras obstétricas; en especial en el Área de Salud.
- 9.1.36.5. Causa 5: Descoordinación en las referencias al segundo y tercer nivel de atención
- 9.1.36.6. Causa 6: Incumplimiento de normas de atención prenatal, parto y posparto.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL 2008

- a. Fomentar la educación integral y la solidaridad de la familia.
- b. Realizar talleres de sensibilización para prevención de la violencia intra familiar en todos los escenarios en que actúen las personas en general.
- c. Implementar la consulta de salud reproductiva desde I nivel.
- d. Realizar un diagnóstico de las necesidades de recurso humano capacitado para la atención a la embarazada en el I nivel de atención.
- e. Capacitación en la atención a la mujer embarazada, en parto y posparto.

9.1.37. OTRAS CAUSAS

- 9.1.37.1. El compromiso de gestión no se adapta a las necesidades de atención de la mujer.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Antes de 2008 se debe realizar una evaluación de impacto del compromiso de gestión en la atención de la mujer en los 3 niveles de gestión.

PARTOS HOSPITALARIOS

9.1.38. SITUACIÓN ACTUAL

El 30% no llegan al control en el I trimestre de su embarazo.

9.1.39. META

a. Al 2015, aumentar al 97% los partos hospitalarios, al 75% las mujeres captadas durante el primer trimestre de gestación, y al 75% las mujeres embarazadas con atención prenatal completa. Para este último indicador se tienen las siguientes metas:

i. En el período 2006-2008 se buscará la meta de 70%

ii. En el período 2008-2012 se buscará la meta de 73%

iii. En el período 2012-2015 se buscará la meta de 75%

9.1.40. CAUSAS

- | | |
|-----------|---|
| 9.1.40.1. | Causa 1: Adolescentes que ocultan su embarazo. |
| 9.1.40.2. | Causa 2: Mujeres extranjeras que desconocen la prestación de servicios. |
| 9.1.40.3. | Causa 3: La no importancia a su estado de gestación. |
| 9.1.40.4. | Causa 4: Temor de mujeres de perder su empleo. |
| 9.1.40.5. | Causa 5: Atención por médico de empresa. |
| 9.1.40.6. | Causa 6: La no existencia de cursos profilácticos del parto. |

ACCIONES ESTRATÉGICAS A 2008

- Lograr mayor eficacia en la labor de los ATAPS en su captación.
- Atención en promoción de la salud.
- Conocer la ley sobre la protección de la mujer durante la gestación.
- Solicitar el código de enferma obstétrica para promover el curso parto psicofísico.

ATENCIÓN PRENATAL

9.1.41. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

El 30% de las mujeres embarazadas no cumplen con una atención prenatal completa.

9.1.42. METAS

Para el 2008 se tiene una meta de 70%

Para el 2012 de 73%

Para el 2015 de 75%

9.1.43. CAUSAS

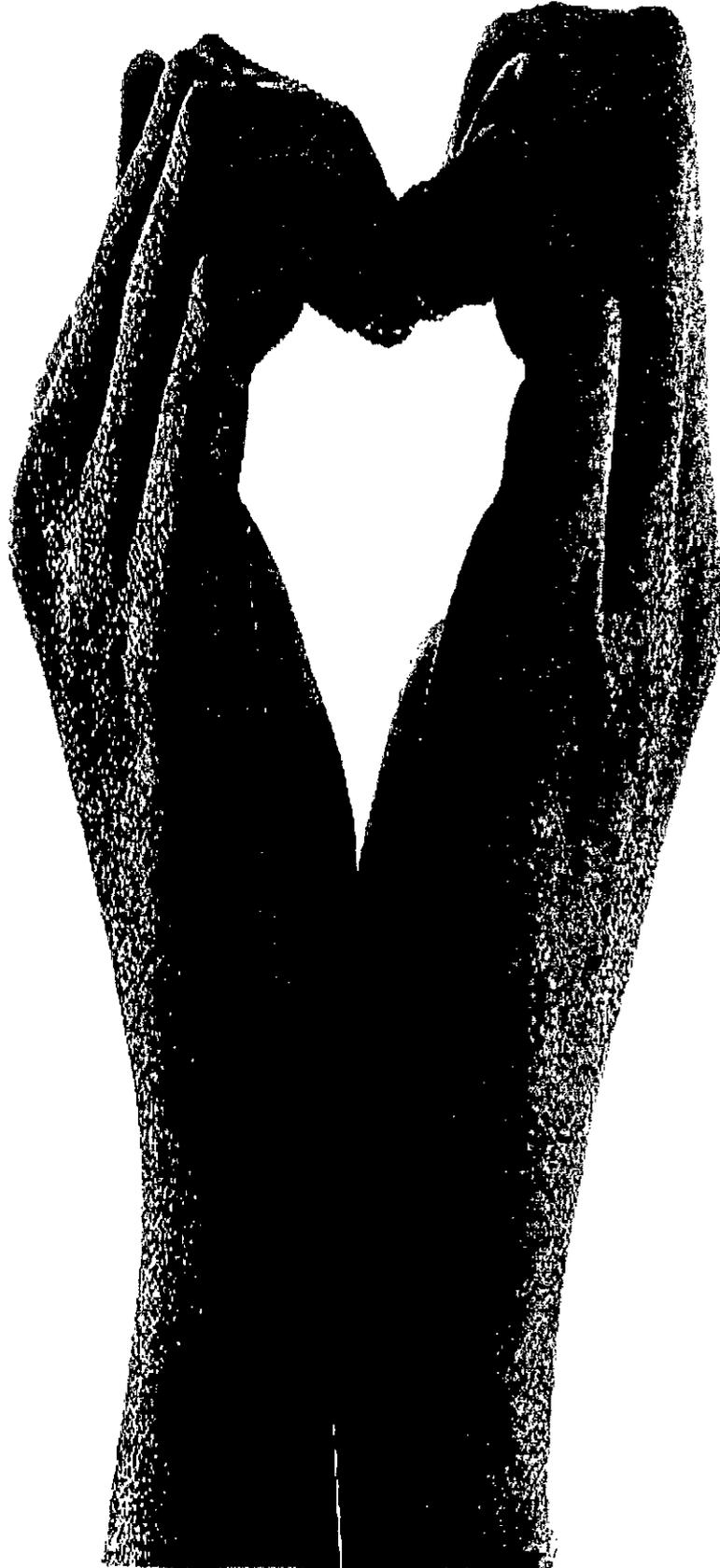
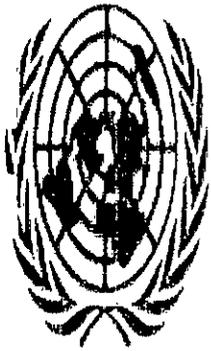
- 9.1.43.1. Causa 1: Desconocimiento e incumplimiento de la aplicación de protocolos y normas de atención en la mujer embarazada.
- 9.1.43.2. Causa 2: Irresponsabilidad y desinterés de la mujer sobre su estado de gestación.
- 9.1.43.3. Causa 3: No se cumple con la norma de uso de la referencia y la contrarreferencia.
- 9.1.43.4. Causa 4: No se cumple con las citas de pacientes de alto riesgo.

ACCIONES ESTRATÉGICAS A 2008 (y mantener hacia 2015)

- a. Capacitación continua en el uso de normas de atención de la mujer embarazada.
- b. Supervisión por personal calificado sobre el cumplimiento de normas y protocolos.

9.1.44. RESPONSABLES

CCSS, Defensoría de los Habitantes, PANI, Ministerio de Salud, MEP, IMAS, Instituciones de Salud Privadas, INA, Medicina de empresa, Ministerio de Trabajo, INAMU, Universidades Públicas y Privadas.



Objetivos de Desarrollo del Milenio

¡Acto en los eodras Mundos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
a información completa es el primer paso para protegerse de las enfermedades, cuidarse y no discriminar



Objetivo 6: COMBATIR EL VIH/SIDA LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES

La falta de información cuantitativa y cualitativa sobre la naturaleza y extensión del impacto del VIH/SIDA dificulta la adopción de políticas efectivas. La discriminación sobre la base del estatus como VIH positivo, priva a la gente de su derecho al trabajo. Debido a que la persona con HIV puede trabajar, algunos países han adoptado o han considerado legislaciones que prohíben la discriminación en los ambientes de trabajo.

Adaptado de Millennium Development Goals – MDG 6 - ILO¹³

METAS NACIONALES: Reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

VIH - SIDA

9.1.45. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Se desconoce las tasas reales de morbilidad del HIV-SIDA en el contexto regional.

9.1.46. CAUSAS

- 9.1.46.1. Causa 1: Se teme hablar abiertamente del tema, lo que incide en el Sistema de vigilancia.
- 9.1.46.2. Causa 2: No hay un consenso respecto al marco de la estrategia para la educación de la sexualidad. Los principios fundamentales de los entes involucrados son, en frecuentes ocasiones, incompatibles. No se ha dado un diálogo fructífero al respecto.

¹³ <http://www.ilo.org/mdg>

9.1.47. METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

Debido a que no se tiene un punto de partida cuantitativo para establecer indicadores y metas, se proponen bases para que en el seguimiento a las acciones inmediatas de este objetivo, se pueda contar con los datos necesarios.

a. Para el 2008: Haber ejecutado una estrategia de educación para la salud sexual, que cubra al 100% de la población que se identifique como de alto riesgo. Diseñar el sistema de seguimiento.

- √ Educar y comunicar a la población en temas de sexualidad, salud, reproducción, alcoholismo, drogadicción.
- √ Capacitar a profesionales interdisciplinarios e interinstitucionales.
- √ Brindar educación a personas ya contaminadas por el virus para controlar los posibles focos de contaminación.

b. Para el 2008: Crear redes de apoyo de personas que tienen VIH positivo, para que sean agentes de educación y divulgación en las campañas educativas, así como agentes de apoyo para motivar al acceso al sistema de vigilancia y adherencia al tratamiento.

c. Para el 2008: Identificar los puntos de consenso entre los entes con compromiso directo en la educación sobre salud sexual y sida. Poner en marcha planes de acción inmediatos en torno a estos puntos.

d. Para el 2008: Afinar las políticas antidiscriminatorias en el trabajo, para las personas VIH positivas.

e. Para el 2012: Tener datos que reflejen tendencias de incidencia y prevalencia de VIH/SIDA en la región.

9.1.48. RESPONSABLES:

MEP, Iglesia Católica, Otras iglesias de la comunidad, CCSS, ONG's

DENGUE, MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES

9.1.49. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

El dengue, la malaria y la leishmania como problema de salud pública en nuestro contexto regional está empezando a cobrar relevancia como consecuencia del recrudecimiento del problema en otras zonas del país.

9.1.50. CAUSAS

- 9.1.50.1. Causa 1: Presencia e incremento de la incidencia de enfermedad en otras zonas del país.

- 9.1.50.2. Causa 2: Existencia de macrofactores para la proliferación de los mosquitos transmisores (urbanización no planificada, presencia de criaderos).

9.1.51. METAS y ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

Estas son enfermedades relacionadas con los índices de pobreza, por lo tanto intervienen muchos factores a tomar en cuenta para la reducción de éstas y no solamente los indicadores en salud. En consecuencia, se presentan algunas acciones que buscan establecer bases cuantitativas en el futuro para el seguimiento y gestión del objetivo.

META A 2008:

Evaluar el impacto cruzado entre los índices de pobreza y los indicadores de dengue, malaria y leishmania, en las zonas de más alto riesgo.

META A 2012

Disponer de un sistema de información en el cual se hayan identificado los factores sociales, biológicos, ambientales y económicos asociados con el incremento de casos. El sistema debe estar vinculado a sistemas centrales de información estadística.

OTRAS ACCIONES PROPUESTAS

- a. Reforzar acciones para fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Regional.
- b. Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y sociedad civil en el seno de las CILOVIS, para lograr un combate integral del problema. A través de lo anterior, alcanzar un cambio sostenido en las conductas de la población para luchar con el problema.

9.1.52. RESPONSABLES

CCSS, MAG, Ministerio de Salud.

OTRAS ENFERMEDADES: TUBERCULOSIS Y ENFERMEDAD DE HANSEN (LEPRA).

9.1.53. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Estas enfermedades, en nuestro contexto regional están empezando a cobrar relevancia como consecuencia del recrudecimiento del problema en otras zonas del país. Representa un fracaso de la medicina y la salud pública de los últimos años.

9.1.54. METAS

Enfermedades relacionadas con índices de pobreza, por lo tanto intervienen muchos factores que se toman en cuenta para la reducción de estos indicadores, en salud (ver Metas y Acciones Estratégicas para dengue, malaria y otras enfermedades, así como las metas y acciones estratégicas del Objetivo 1.).

9.1.55. CAUSAS

- 9.1.55.1. Causa 1: En crecimiento se debe a la epidemia del SIDA.
- 9.1.55.2. Causa 2: Creación de nuevas bolsas de pobreza.
- 9.1.55.3. Causa 3: Mal cumplimiento de los tratamientos con fármacos tradicionales.

9.1.56. ACCIONES ESTRATÉGICAS

- a. Para 2008, el sistema de salud debe mejorar el abordaje integral de los pacientes, mejorándose la detección, curación y el sistema de información.
- b. De 2006 a 2008, establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y sociedad civil para lograr un combate integral del problema y así alcanzar un cambio sostenido en las conductas de la población para luchar contra el problema.

9.1.57. RESPONSABLES

ONG's, CCSS, MEP, Comunidades, MinSalud.

ENFERMEDADES ZONÓTICAS (LEPTOSPIROSIS Y BRUCELOSIS)

9.1.58. SITUACIÓN ACTUAL

Los cambios en la ecología, el uso indiscriminado de la tierra y el desarrollo agrícola suelen ser los responsables en los brotes de enfermedades previamente no conocidas de origen zoonótico y con altas tasas de letalidad

9.1.59. CAUSAS

- 9.1.59.1. Causa 1: Mala planificación urbanística.
- 9.1.59.2. Causa 2: Invasión de espacios ecológicos
- 9.1.59.3. Causa 3: Deforestación
- 9.1.59.4. Causa 4: Invasión y destrucción de ecosistemas

9.1.60. METAS y ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a. Para 2008, establecer un estudio para diagnosticar y cuantificar la problemática actual y a futuro. Este estudio debe identificar los múltiples factores ambientales, sociales y biológicos que inciden en el problema.

b. Para 2008, debe haber un sistema de información estadística con múltiples correlaciones que permitan vigilar y generar estrategias para enfermedades contagiosas de origen zoonótico.

9.1.61. RESPONSABLES

MinSalud, CCSS, MINAE, MAG, MIDEPLAN, ICE, ICT.

Desarrollo del Milenio

El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad, la degradación del medio ambiente.



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
 Bosques, agua, aire y suelos: el medio ambiente merece toda nuestra atención



Objetivo 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Los retos ambientales que enfrenta el planeta, afectan el desarrollo económico y social. La degradación ambiental está vinculada a los patrones de producción y consumo no sostenibles; sin embargo, la protección y regeneración ambiental, son también fuentes de empleo e ingreso. El desarrollo sostenible debe comenzar en los medios productivos.

Adaptado de Millennium Development Goals – MDG 7 - ILO¹⁴

METAS NACIONALES:

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales.

Revertir la pérdida y degradación de los recursos del medio ambiente.

Que para el año 2015, el 98.7% de la población disponga de agua para consumo humano y que a partir del año 2006 al menos 88% de la población tenga acceso a agua de calidad potable.

Reducir a la mitad (respecto a 1990), para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a saneamiento básico.

Mejorar las condiciones habitacionales de las personas que en Costa Rica viven en asentamientos precarios y tugurios.

¹⁴ <http://www.ilo.org/mdg>

MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

9.1.62. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Hay necesidad de definición de un modelo desarrollo sostenible de acuerdo a las potencialidades locales. En consecuencia, no se está midiendo el impacto de las acciones comunitarias e industriales sobre los recursos naturales.

9.1.63. METAS

En 2008: 100% de elaboración y puesta en marcha de un plan de desarrollo local.

En 2012: 100% de logros según los objetivos correspondientes en el plan de desarrollo local.

En 2015: 100% de logros según los objetivos correspondientes en el plan de desarrollo local.

9.1.64. CAUSAS

9.1.64.1. Causa 1: Falta de estudios técnicos integrales del territorio.

9.1.64.2. Causa 2: Desvinculación técnica administrativa de los actores relevantes en el ambito nacional y regional.

9.1.65. ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

a. 2007: Elaboración del Plan de desarrollo local.

b. 2008: PAO'S Integrados con base al plan de desarrollo local que incorpore la conservación, el uso y manejo racional de los recursos naturales.

c. 2008: Oficinas técnicas con poder de tomas de decisión.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

9.1.66. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

El ordenamiento del territorio como factor limitante del desarrollo sostenible, donde no hay diferenciación entre lo rural y lo urbano.

9.1.67. METAS

En 2008: 100% de ejecución de los planes reguladores en 6 cantones.

En 2008: Determinar y lograr un porcentaje de financiamiento de los planes reguladores de los cantones de Turrialba y Jiménez.

En 2012: 100% de integración de los planes reguladores de la provincia bajo las directrices metropolitanas que dejará el PURGAN.

En 2015: 100% evaluación y actualización de los planes reguladores de los 8 cantones.

9.1.68. CAUSAS

- 9.1.68.1. Causa 1: Acción limitada en el ordenamiento del territorio, incidiendo más en el área urbana que en la rural, afectando las zonas vulnerables de degradarse.
- 9.1.68.2. Causa 2: Desarrollo urbano desordenado.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a. Concluir los planes reguladores de los 6 cantones incluidos en el Plan GAM.
- b. Lograr que MIDEPLAN financie la elaboración de los planes reguladores de los cantones de Turrialba y Jiménez.
- c. Integración de los planes reguladores de los 8 cantones de la provincia bajo las directrices metropolitanas que dejará el PRUGAN.
- d. Evaluación de los planes reguladores cantonales

MARCO LEGAL DEL MODELO DE DESARROLLO

9.1.69. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

El marco legal no responde al modelo de desarrollo que necesitamos.

9.1.70. CAUSAS

- 9.1.70.1. Causa 1: Leyes y decretos desvinculados y desactualizados con relación a la necesidad actual.

9.1.71. METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

A 2008: Haber definido el modelo desarrollo.

A 2008: 100% de actualización de la legislación acorde al modelo de desarrollo escogido.

A 2012: Aplicación del 100% de las leyes aprobadas, definir el mecanismo de seguimiento a los efectos de estas aplicaciones.

A 2015: Valoración del efecto de la aplicación de estas leyes.

PROTECCIÓN A NACIENTES Y RÍOS

9.1.72. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Hay urgencia de recuperar de manera efectiva las zonas de recarga acuífera, zonas de protección de nacientes y margen de protección de los ríos. No hay actualmente un mecanismo que garantice la protección de la red fluvial.

9.1.73. CAUSAS

- 9.1.73.1. Causa 1: El sistema de pago de servicios ambientales no incluye entre los incentivos las zonas de protección de ríos.**
- 9.1.73.2. Causa 2: No existen los estudio de delimitación de las zonas de recarga acuíferas.**
- 9.1.73.3. Causa 3: Falta de una estrategia de educación ambiental para revertir estos procesos.**
- 9.1.73.4. Causa 4: Falta de interés de los municipios en este tema y en el control de vertido de aguas negras a los ríos.**

9.1.74. METAS

Al 2008: Elaboración de los estudios técnicos que delimite las zonas de recarga acuífera, de protección de nacientes y la margen de protección de los ríos.

Al 2012: Incorporación al sistema de PSA las márgenes de protección de los ríos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Al 2006, identificar los nacientes y ríos para la elaboración de estudios técnicos.

Al 2008, 100% de estudios técnicos elaborados.

Al 2012, 100% implementación de una estrategia de protección a la red fluvial.

Al 2015, 100% Evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Local.

ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

9.1.75. SITUACIÓN ACTUAL

No hay conectividad biológica y Turística entre los Áreas Silvestres Protegidas y su entorno

9.1.76. CAUSAS

- 9.1.76.1. Falta de análisis de la conectividad biológica de los escenarios de conservación de la biodiversidad provincial y las áreas ubicadas fuera de sus límites.

9.1.77. METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

- a. META A 2008: Definir los corredores biológicos que potencialmente pueden conectar las áreas protegidas.
- b. META A 2012: Corredores biológicos identificados y al menos uno financiado y en implementación.
- c. META A 2015: Evaluación y actualización del Plan estratégicos de los corredores biológicos.

ACUEDUCTOS

9.1.78. SITUACIÓN ACTUAL

La condición real de los acueductos se desconoce.

9.1.79. CAUSA

- 9.1.79.1. No existe un plan ordenado de evaluación continua de la condición de los acueductos municipales y los administrados por las ASADAS.
- 9.1.79.2. Escaso interés de las municipalidades, el Ministerio de Salud y el AyA en el mantenimiento y mejora de los acueductos.

9.1.80. METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

META A 2008

- a. Elaboración de los estudios técnicos que evalúen la condición real de los acueductos de la provincia de Cartago.

b. Elaborar una estrategia conjunta de atención a las problemáticas de los acueductos de la provincia.

c. Asesoría a las ASADAS y municipalidades para mejorar la gestión vinculando con el apoyo financiero de FODESAF y el programa MIPYMES.

META A 2015

d. Incrementar el porcentaje de acueductos con agua potabilizada.

e. Incluir en la tarifa de agua un canon ambiental para la protección de las zonas de recargas acuíferas de las fuentes de agua.

TRATAMIENTO DE AGUAS

9.1.81. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Actualmente hay una baja tendencia hacia el tratamiento de aguas como opción para las aguas negras.

9.1.82. CAUSAS

9.1.82.1. Las normas de construcción vigentes favorecen las construcciones con tanques sépticos

9.1.83. META Y ACCIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA

Para el 2008, el ministerio de salud modifique las normas de construcción del tratamiento de aguas negras, de acuerdo con las características ambientales del sitio de desarrollo. Se medirá por el porcentaje de construcciones que tienen la opción de tratamiento de aguas de desecho.

DISPONIBILIDAD DEL AGUA

9.1.84. SITUACIÓN ACTUAL

Aunque existe el recurso no llega al más necesitado.

9.1.85. CAUSAS

9.1.85.1. El acceso se restringe por problema de titularidad de la tierra y la falta de organización comunal para la gestión

9.1.86. METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPUESTAS

META AL 2008: Que las instituciones encargadas desarrollen programas de organización comunal que incluya los grupos más desprotegidos.

META AL 2012:

a. 100% de Grupos de pobreza extrema y básica con acceso al bono de la vivienda.

b. Dar prioridad de desarrollo de programas de vivienda digna en los distritos más pobres.
META AL 2015: Evaluación de la acción de mejora del acceso a la vivienda digna por grupos de personas pobres.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Esfuerzo concertado por el bienestar de la humanidad



Objetivo 8: FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

El ODM 8 cubre muchas áreas que van desde un sistema justo de empleo para los jóvenes, pasando por el desarrollo de ayuda tecnológica, y otras necesidades especiales del país. El progreso hacia ODM 8 es multicausado y se hace énfasis en la generación de trabajo digno y productivo, con derechos y protección social.

Igualmente, el ODM 8 invita al desarrollo del capital humano y de las empresas para participar en las agendas de desarrollo.

Adaptado de Millennium Development Goals – MDG 8 - ILO¹⁵

METAS NACIONALES

Continuar con el desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Aplicar estrategias que proporcionen a jóvenes trabajo digno.

Proporcionar acceso a medicamentos esenciales.

Velar por el aprovechamiento de nuevas tecnologías de información y comunicaciones.

DESARROLLO TURÍSTICO

9.1.87. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Teniendo la industria turística como fuente de empleo y progreso socioeconómico, hay en Cartago y la zona de Los Santos un bajo desarrollo turístico.

¹⁵ <http://www.ilo.org/mdg>

9.1.88. META

Aunque no se tienen datos de base para establecer una meta, se propone un indicador de número de empleos generados en cada período (2008, 2012 y 2015) en la industria de turismo en Cartago.

9.1.89. CAUSAS

- 9.1.89.1. Causa 1: Escasa infraestructura hotelera, servicios alimenticios. Escasa o deficiente adaptación para el acceso de las personas con discapacidad.
- 9.1.89.2. Causa 2: Falta de integración de los sectores involucrados con la actividad.
- 9.1.89.3. Causa 3: Capacitación deficiente para desarrollar la actividad. Falta de espíritu emprendedor.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- a. En 2008 Iniciar la capacitación a los empresarios y velar por el cumplimiento de la ley 7600 y leyes conexas para la accesibilidad a los servicios turísticos de las personas con discapacidad.
- b. En 2008, siendo el turismo una de las principales fuentes de ingresos, se debe motivar en los centros educativos, principalmente en los colegios técnicos profesionales, la capacitación en áreas relacionadas con el mismo.

- 9.1.89.4. Causa 4: Difícil acceso a fuentes de financiamiento.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

2008-2012: Identificación de áreas potenciales para lograr el crecimiento de la actividad turística.

- 9.1.89.5. Causa 5: Falta de un ente local que impulse iniciativas que apoyen el sector turismo, en el que se vincule tanto el sector público como privado.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- a. 2007 a 2008: Desarrollar un inventario de la infraestructura existente, así como el registro o base de datos de personas y empresas que actualmente desarrollan la actividad turismo.
- b. 2008-2012: Diseñar y/o implementar un adecuado plan regulador para cada cantón.

9.1.90. RESPONSABLES

Cámara de turismo local, ICT Municipalidades INA Instituciones Educativas (MEP)

9.1.91. SITUACIÓN ACTUAL

Bajas fuentes de empleo local.

9.1.92. META

Incrementar la tasa de empleo local en un porcentaje por definir.

Incrementar la tasa de empleos en nuevas categorías laborales (porcentaje por definir).

9.1.93. CAUSAS

9.1.93.1. Causa 1: Saturación de fuentes de empleos convencionales.

9.1.93.2. Causa 2: La aspiración es ser asalariado, mantenerse en una zona de confort, pero no se educa para ser empresario.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS CAUSAS 1 Y 2

En 2007: Definir una meta realista de incremento del empleo. Divulgar esta meta a través de campañas de comunicación en la que se incorporen las acciones aquí descritas.

Desde 2008 hacia 2015: Enfocar los programas educativos hacia la creatividad, innovación y mentes emprendedores, para que los estudiantes se orienten a las áreas científicas y de investigación que permitan desarrollar nuevas alternativas de negocios que deriven en nuevas fuentes de empleo. Incluir el componente de "Emprendimiento" en los programas educativos formales y no formales.

9.1.93.3. Causa 3: El inversionista local prefiere invertir en mercados más dinámicos, en tanto que Cartago es un mercado muy estático.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS CAUSAS

En 2008: Identificar el potencial de atractivo para inversionistas en la región. Promover proyectos en marcha y nuevos emprendimientos.

En 2008: Elaborar la estrategia conjunta para atracción de inversiones según diferentes sectores productivos.

9.1.93.4. Causa 4: Alto porcentaje de la PEA tiene bajos niveles de escolaridad, por lo que no encuentra alternativas de empleo a las que se pueda adaptar.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS CAUSAS

En 2008: Disponer de una oferta de capacitación en temas estratégicos por demanda de mano de obra en la región.

9.1.93.5. Causa 5: Falta de servicios complementarios que estimulen la inversión extranjera, efecto que se nota en el auge que han tenido las zonas francas.

9.1.93.6. Causa 6: Discriminación a personas muy jóvenes, adulto mayor y personas con discapacidad para que puedan ocupar puestos relevantes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS CAUSAS

En 2008: Levantar la información y documentar la aplicación de la igualdad de oportunidades en la Región, categorizando los tipos de discriminación que se puedan encontrar.

En 2008: Involucrar al sector empresarial en configurar sus programas de Responsabilidad Social en armonía con los objetivos de trabajo digno para la juventud, y aprovechamiento de la experiencia del adulto mayor.

De 2008 a 2012: Dar seguimiento y reportar la correlación entre el índice de población joven ocupada y los índices de problemáticas sociales tales como crimen general y abuso de drogas.

De 2008 a 2012: Reducir el subempleo de manera proporcional al incremento de empleos cobijados por el sistema de seguridad social y de derechos laborales.

A 2012: Impulsar el valor agregado para que los pequeños productores puedan concluir el ciclo que le permita llevar sus productos al punto de venta final y por ende logren mayores niveles de rentabilidad.

9.1.94. RESPONSABLES

MEP, Ministerio de Ciencia y Tecnología, TEC, PROCOMER, CINDE.

APOYO FINANCIERO

9.1.95. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Poca capacidad de financiamiento para nuevos proyectos.

9.1.96. CAUSAS

9.1.96.1. Al no existir una banca de desarrollo, el pequeño y mediano empresario tiene que optar por créditos personales para lograr el crecimiento de sus empresas,

ello implica que tengan plazos menores para honrar sus deudas y con tasas de interés más altas

9.1.97. METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para 2015: Incrementar en un porcentaje por definir, el monto de financiamiento para nuevos proyectos en la región.

Desde 2006 a 2015: Organizar y dar seguimiento al retorno de inversión, basado en servicios financieros, de una muestra de MIPYMES de la Región.

Dar seguimiento al proyecto que ya fue presentado en la Asamblea Legislativa para que la banca de desarrollo sea una realidad en Costa Rica.

Al 2008: Crear o enfocar programas de capacitación para fortalecer la capacidad de negocios del empresario local de tal manera que acumule un historial de buena gestión, el cual, a su vez, le favorezca como sujeto de crédito empresarial y/o como atractor de inversiones.

9.1.98. RESPONSABLES

Cámara de Comercio, Sector financiero, INA, TEC.

ACCESO A TECNOLOGÍA

9.1.99. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Cartago tiene problemas para acceder a la tecnología. En Cartago hay serios problemas de comunicación en lo que se refiere a la comunicación celular e Internet, problemas comunes en zonas como Paraíso, Taras, Ochomogo y la zona norte de Cartago

En cuanto a la telefonía convencional aún existen zonas en las que por años siguen esperando a que el ICE instale las redes para poder optar por el servicio, ejemplo zonas rurales al norte de la provincia.

9.1.100. METAS

De 2006 a 2008: Estudio de impacto de deficiencia (o estado actual) tecnológica 100% finalizado y divulgado. Este estudio debe ofrecer una visión de cara a los planes de desarrollo de la región.

9.1.101. CAUSAS

9.1.101.1. Causa 1: Algunos argumentan causas ambientales

9.1.101.2. Causa 2: Limitación de cobertura del ICE.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

De 2006 a 2008: Identificar de manera específica, el impacto de las deficiencias tecnológicas en comunicación, para los planes de desarrollo regional, en términos

económicos, sociales y de los indicadores que se incluyen en los ODM para la región, así como de los planes institucionales, cantonales y de la región. Si el ICE y RACSA tiene programas de expansión de su infraestructura y se supone que se siguen cronogramas para completarlos, es importante que se verifiquen los motivos por los que se amplían tanto los tiempos de espera.

9.1.102. RESPONSABLES

MEIC, Ministerio Ciencia y Tecnología, ICE, RACSA,

SECTOR AGROPECUARIO

9.1.103. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

Hay una oportunidad de fortalecer la economía de la región, generando nuevos encadenamientos productivos a través del impulso al sector agropecuario. Los resultados de los últimos años evidencian que los productos no tradicionales han tenido muy buena aceptación en el extranjero, como ejemplo los mini vegetales, las flores y las fresas. El cambio en las técnicas de cultivo también ha dado excelentes resultados como ejemplo tenemos el café orgánico.

9.1.104. CAUSAS

- 9.1.104.1. Causa 1: La oferta agrícola tradicional no genera nuevas oportunidades para la oferta del mercado regional.
- 9.1.104.2. Causa 2: Hay poca disposición a tomar riesgos en proyectos innovadores.
- 9.1.104.3. Causa 3: Hay acceso a poca capacitación y asesoría para innovar en productos y mercados nacionales e internacionales.
- 9.1.104.4. Causa 4: Algunos productos tradicionales podrían verse amenazados con las eventuales aperturas comerciales que vivirá el país.

METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

En 2008 a 2009: Promover el desarrollo de estudios de factibilidad de innovaciones agrícolas, su producción, su mercadeo y su comercialización local e internacional.

Entre 2008 y 2015: Generar un programa de capacitación, asesoría e incentivos a la innovación de productos con alta probabilidad de mercadeo internacional. Esta innovación de productos debe contemplar principalmente la transformación del producto original en nuevas presentaciones y usos.

Entre 2009 y 2010: Identificar socios potenciales para formar alianzas para la comercialización.

De 2008 a 2015: Instruir a los agricultores para que ellos puedan explotar nuevos mercados con productos no tradicionales. Ir a ellos, establecer programas con el IDA, INA y Procomer para que ellos vean en la globalización de mercados una oportunidad para crecer y no algo que amenaza con desaparecerlos.

9.1.105. RESPONSABLES

PROCOMER, INA, MAG, IDA, CNP.

ZONA FRANCA

9.1.106. SITUACIÓN ACTUAL EN CARTAGO

El aprovechamiento de la Zona Franca puede incrementarse, identificando las oportunidades de negocios como proveedores de insumos a las industrias que allí están establecidas.

9.1.107. CAUSA

9.1.107.1.

Actualmente, no se aprovecha la oportunidad para que los pequeños y medianos empresarios se beneficien con la producción de insumos requeridos por las empresas que conforman la zona franca y que quizás actualmente los estén importando. Probablemente se debe a las mismas razones por las que no hay mayor emprendimiento de nuevos negocios.

METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Identificar los insumos que actualmente se importan y asociarlos con la producción de empresarios de la provincia, en cuanto al manejo de los estándares de calidad el INA podría aportar conocimiento para en conjunto poder cumplir satisfactoriamente con los requerimientos del cliente.

9.1.108. RESPONSABLES

Administración Zona Franca, PROCOMER., INA, entidades financieras.

CONCLUSIONES GENERALES

Al finalizar el proceso de identificación de las necesidades más sobresalientes en el marco de los Objetivos del Milenio, se confirma la vigencia de los retos principales que se presentaron en el apartado "Desafíos para el Desarrollo", elaborado por MIDEPLAN como base para un eventual plan de desarrollo regional.

1. Hay una concentración de recursos y elementos de desarrollo en el Cantón Central, mientras que las desigualdades geográficas y sociales existentes en las diferentes subregiones de la región son brechas bastante profundas para un progreso sostenido como provincia.
2. Hay necesidad de un ordenamiento territorial y uso racional de los recursos naturales, para disminuir los impactos de los fenómenos naturales y potenciar las capacidades naturales y establecidas en la región. Por otro lado, se requiere de un planeamiento de desarrollo urbano que permita dirigir acciones claras hacia la calidad de vida.
3. Ante el momento que vive la región centroamericana, urge la generación de proyectos de infraestructura, productos, mercados destino, estratégicos de impacto regional, orientados a la creación de oportunidades de inversión productiva.
4. Mejorar la oferta y la calidad de los servicios públicos educativos, salud, seguridad social, vivienda y seguridad ciudadana; para aumentar el bienestar de los grupos más vulnerables de la población regional.
5. Aumentar la capacidad de generación de empleo e ingreso regional, estimulando acciones que promuevan la economía solidaria y la inversión privada en la región.
6. Promover encadenamientos y diversificación productiva, especialmente en las áreas rurales para enfrentar la pobreza rural con mayores empleos e ingresos.

Además de las anteriores observaciones, resaltan otras necesidades identificadas a partir del Foro de Objetivos del Milenio:

7. Para generar planes y programas con miras al logro de objetivos, urge la disposición de información cuantitativa sobre conceptos clave propios de la actividad social, económica y educativa de la región, específicamente en la interacción de factores relacionados con pobreza. Las áreas de educación y salud poseen buenas bases de datos, pero se requiere una visión de conjunto de la interacción de éstos.
8. La provincia tiene que proyectarse como oferta de oportunidades de desarrollo tanto para las inversiones externas, como para la fuerza laboral nacional. Actualmente, se percibe pasividad en la economía regional y una cultura de pocos emprendimientos.
9. Hace falta una estrategia para la región, la cual debe partir de un análisis FODA de sus recursos, productos, infraestructura y potencialidades, para configurar un plan de múltiples frentes de acción de desarrollo económico y social.
10. A menudo surge la necesidad de capacitación en diversas dimensiones de las actividades profesionales, de servicio y producción. Con frecuencia surgen temas

de necesidad de sensibilización a temas clave de desarrollo, necesidad de capacitación técnica en nuevas opciones laborales, capacitación profesional para realzar la calidad de servicios de salud, educación y otros. Esto sugiere la necesidad de articular y concentrar la oferta educativa en diferentes niveles, según la visión que impulsa el conjunto de ODM.

11. Cartago necesita experiencias y evidencias claras de “dar el salto” de lo local a lo nacional e internacional. Hay varios casos aislados de empresas que pueden ser ejemplo, pero es necesario un mecanismo de información, asesoría, capacitación, articulación estratégica y apoyo técnico que motive al comercio y la industria a moverse en nuevas direcciones.
12. De esta primera experiencia con los Objetivos del Milenio, los temas más sensibles por su urgencia que se pudieron observar fueron los de **Pobreza y Educación**. Ambos temas se repiten en todos los Objetivos, sus causas y sus acciones estratégicas. Si es necesario identificar acciones inmediatas, todo apunta a **enfocar la educación en todo nivel**, para el aprovechamiento de las oportunidades laborales, la adopción de estilos de vida saludables y el aumento de la probabilidad de autosuficiencia económica individual y familiar.

PROPUESTA DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO REGIONAL ODM

Con base en el conjunto de acciones estratégicas, es posible en este momento llevar a cabo acciones de valoración de necesidades (prioridades) en Cartago. Esto significa organizar la información base en torno a tres puntos¹⁶:

- √ ¿Cuál es la población, en la Provincia, que debe ser asistida para lograr los Objetivos del Milenio?, ¿Qué tan grande es esta población y dónde está ubicada?
- √ De las Acciones Estratégicas: ¿Qué hay que seleccionar de primera mano? (generación de bienes, servicios, infraestructura).
- √ ¿Cuánto cuesta (por población en necesidad) y cuánto recurso humano es necesario para el logro de los ODM?

Lo anterior nos lleva a identificar una acción de “decantación” de las metas, causas y acciones, de tal manera que se le dé el enfoque de estrategia. Esto implica reducir las redundancias, identificar los apoyos entre objetivos, generar un mapa de impactos cruzados (una acción estratégica impacta a más de un objetivo). También es necesario volver a lo general, para mirar a la región como objeto de una Estrategia. Así, es esencial:

1. Identificar las prioridades estratégicas macro para la región.
2. Identificar los recursos, fortalezas y debilidades.
3. Generar una Visión de Progreso compartida entre los entes clave de todos los sectores de la Región.

Lo anterior, un método tradicional de estrategia que debe dar origen al Plan Regional de Desarrollo, sirve de marco para la utilización del conjunto de metas y acciones de los Objetivos del Milenio, como instrumento ejecutivo, junto con otras prioridades que en el proceso se puedan identificar. De esta manera, la operacionalización de las acciones de los ODM se constituye en parte de los PAO's y presupuestos regionales e institucionales. Por supuesto, este ejercicio siempre tendrá a la vista tanto los Planes Nacionales como el conjunto de ODM en el nivel País.

Es clave que el proceso de ejecución de acciones, **no se lleven a cabo de manera aislada según la propuesta de cada objetivo**. Posiblemente se requiere un análisis de impacto cruzado entre objetivos considerando lo propuesto en los resultados del Foro Regional.

¹⁶ www.unmilleniumproject.org

También hay que llamar la atención sobre la necesidad del “doble seguimiento” al que se someterían los ODM Regionales: Al ser parte de los planes anuales operativos de las instituciones, son la esencia de la actividad ejecutiva de éstas; pero por otro lado, al cumplir el compromiso mundial de caminar hacia las metas del 2015, los ODM requieren un seguimiento exclusivo (el cual implica una disposición de información específicamente diseñada para el efecto).

Como ejemplo de lo anterior, desde el seguimiento de los ODM se debe procurar identificar las llamadas “sinergias sectoriales¹⁷” (impactos cruzados hacia diversos beneficiarios del logro de los ODM): Se podrán identificar sinergias sectoriales de largo plazo (la educación materna lleva a la permanencia del niño o la niña en la escuela); sinergias sectoriales inmediatas (acciones preventivas tienen un impacto inmediato en la incidencia de cuadros infecciosos) y sinergias sectoriales cruzadas (la provisión de agua potable permite a los niños ir a la escuela). Esta labor de “puente” solo puede llevarse a cabo desde la estructura de gestión exclusiva de los ODM.

Se ha sugerido que el CORE realice semestralmente una sesión especial ampliada con los segmentos de la región, para revisión y seguimiento de las acciones estratégicas ODM, seleccionadas en el nivel regional. Para que esta actividad adquiera un carácter ejecutivo, y no de control pasivo, habrá un proceso de monitoreo y seguimiento diferencial de los ODM por parte de los entes encargados de llevar a cabo las acciones estratégicas programadas. La Secretaría Regional del MIDEPLAN, con el apoyo de las instituciones que conforman el CORE, deberá disponer de los informes de seguimiento semestral y anual acumulado.

El CORE como órgano colegiado, a través de sus comisiones llevará la implementación permanente de las acciones estratégicas regionales ODM; en caso necesario, podrá establecer las Comisiones Interinstitucionales para fortalecer los ODM regionales. Para el efecto, se recomienda que se reserve periódicamente una sesión de revisión del plan estratégico adoptado para la ejecución de los ODM.

El CORE podrá crear comisiones técnicas, para ejecutar las metas ODM en el nivel cantonal o el nivel requerido, considerando la incorporación de otros segmentos, especialmente los Gobiernos Locales, así como las características particulares de cada área geográfica. En general, estas comisiones técnicas tendrán la misión de convocar, proponer, involucrar, negociar y llegar a acuerdos con organizaciones públicas, privadas, no gubernamentales y otras para ser parte y recurso de ejecución de programas y acciones para el logro de los ODM. Para incluir las acciones estratégicas ODM, dentro de la Agenda de Desarrollo Cantonal, deberá coordinarse con el Municipio respectivo y el CORE.

La Agenda de Desarrollo Cantonal-ODM, coordinada por las Municipalidades, deberá garantizar la vinculación de las acciones estratégicas locales, con las metas ODM regionales. Aquí, surge la necesidad de proveerle a los ODM una gestión coordinada, integrada pero independiente de la gestión de los programas de gobierno municipal. Esto, con el fin de mantener la constancia en el avance hacia las metas de 2015.

¹⁷ www.unmilleniumproject.org

La Agenda ODM cantonal deberá valorar todas las acciones estratégicas cantonales seleccionadas por las Municipalidades, las instituciones, las organizaciones sociales, la academia, las organizaciones socioproductivas y otros segmentos que se vayan involucrando, durante el proceso de operativización de las metas regionales-ODM.

Como se afirmó en la introducción de este documento, hay que superar la idea de que los ODM son esfuerzos adicionales a las tareas que municipios e instituciones tienen que llevar a cabo. Parte de la estrategia consiste en crear la armonía entre las prioridades cantonales y lo que los ODM, en las propuestas desarrolladas para Cartago ofrecen. Por lo anterior, se insiste en que será preciso negociar con los Municipios y con las instituciones, la inserción de las acciones estratégicas cantonales, incluidas en la Agenda de Desarrollo Cantonal-ODM, dentro de los PAOs y Presupuestos municipales y los PAOS institucionales.

LECCIONES APRENDIDAS DEL PROCESO EN LA REGIÓN

Oportunidad de Encuentro

Todo el proceso de construcción del taller y del foro regional sirvió como escenario de encuentro entre las experiencias de los expertos en diferentes frentes de desarrollo. Estos encuentros sirvieron, en algunos casos, para “descubrir” el quehacer coincidente y complementario en algunos de los programas de cada institución representada. Pudimos observar los diálogos en los que se proponían complementar esfuerzos y recursos en objetivos confluyentes.

Figuras clave en la Región

La convocatoria permite identificar las figuras clave relacionadas con la trayectoria de los programas asociados a los Objetivos del Milenio; en consecuencia, estas figuras pueden ser tenidas como “anclas” de los pasos siguientes, ya sea coordinando acciones estratégicas concretas o como base de información y asesoría.

Sin medición no hay acción concreta

Pudimos observar que aquellos Objetivos que no contaron con información estadística histórica detallada, ofrecieron mayor dificultad para caracterizar causas, efectos y en consecuencia, acciones estratégicas. Los casos particulares de VIH-SIDA y de Equidad de Género, reflejaron escasa información disponible; las recomendaciones del taller tendieron casi exclusivamente a programas de educación; los cuales, aunque son esenciales, suelen moverse dentro de los paradigmas tradicionales de concepción de los problemas a combatir, y suelen sufrir de las limitaciones y obstáculos que históricamente pueden haber encontrado programas anteriores.

Atacar las causas e innovar

Fue acertado el dirigir las acciones estratégicas hacia las causas identificadas a lo largo del proceso. Este acercamiento es un enfoque de “remover bloqueos”, y se apoya en la premisa de que hay suficiente impulso por parte de los agentes ejecutivos para las acciones. Agregaríamos la idea de que una vez madurado el proceso de atacar las causas, se incorporen acciones de innovación, como ejercicio creativo de explorar posibilidades nuevas para el desarrollo de la región.

Metas interdependientes

Debido a la naturaleza interdependiente de los Objetivos del Milenio, el establecimiento de metas se hace más incierto en la medida en que se alarga el plazo. Algunas mesas de trabajo indicaron que tendrían que suceder avances en otros frentes, para poder establecer metas directas; otros grupos decidieron no poner metas aunque si identificaron acciones estratégicas generales. La revisión de las matrices resultantes obligó a precisar

las metas; sin embargo, es importante tener en cuenta estas observaciones para el seguimiento.

Lenguaje compartido

Los facilitadores de mesa, seleccionados al principio del proceso, pudieron desarrollar propuestas iniciales que provocarían la discusión en cada grupo. Esta táctica fue fructífera y recomendaríamos que en el futuro, se explote más. Una idea podría ser adelantar pequeñas conferencias para cada grupo, de tal manera que se genere el escenario de discusión, apoyado en un lenguaje común y apuntando hacia objetivos compartidos.

Red de organizaciones

Los Objetivos del Milenio ofrecen una estructura de amarre entre todos los entes que pueden agregar valor al desarrollo de la región. En este caso, los ODM ofrecen una alternativa a los esfuerzos aislados tanto en responsabilidad social de empresas privadas, como planes anuales institucionales, cooperaciones internacionales con organismos ejecutores no gubernamentales, etc. Esta alternativa es coherente, estratégica en los puntos sensibles del progreso humano, tiene apoyo nacional e internacional y continuamente está siendo actualizada la experiencia de otras regiones y países.

Medios de comunicación pública

Encontramos que es necesario involucrar a los medios de comunicación social para este tipo de eventos, especialmente apuntando al objetivo de sensibilización de la comunidad hacia estos esfuerzos.

Web de ODM Regionales

A lo largo del proceso, se generó una enorme cantidad de información cuantitativa y cualitativa, la cual no queda registrada en los informes finales. Esta información no solo es valiosa, sino que al estar seleccionada para sustentar el taller de trabajo, es esencial para los seguimientos programados. Se sugiere disponer de esta información en forma expedita, probablemente a través de un sitio web, para los ODM regionales. Igualmente, en este sitio se puede presentar la experiencia en sus inicios y progresos.

Mantenimiento de la sensibilización

En la misma línea de la creación de un sitio web que dé presencia continua a los ODM Regionales, se podría complementar la idea con un medio impreso periódico que muestre el estado actual, las necesidades, acciones y avances en los planes hacia el 2015. Este medio podría circular entre los participantes y las instituciones invitadas al Taller y al Foro.

Algunos Aportes De Las Personas Participantes

Acción Estratégica: Fortalecer al IMAS en la recolección de los datos de pobreza por medio del SIPO.

No se mencionan dos áreas claras de pobreza extrema; me refiero a los dos poblados de tugurio que se ubican en el Alto de Ochomogo, que están a un lado de la autopista y que dan una mala imagen de la provincia.

Se comenta que el sistema educativo impone la educación capitalista a los pueblos indígenas, sin respetar y fortalecer sus conocimientos, espiritualidad, prácticas (sostenibilidad de los recursos naturales). Hay una identidad por cuidar la tierra, contrario a lo que se enseña en el sistema educativo (consumismo)...pérdida de valores, etc. ¿Qué hacer?

Pienso que hay que dar énfasis a los colegios vocacionales que aporten técnicos medios a la fuerza laboral.

Se debe crear una cultura que valore la enseñanza de un buen nivel de inglés desde el kinder hasta el colegio. Solo así seremos más competitivos.

Respecto a la comunidad indígena, ¿Por qué el español a partir del II ciclo, y no como se hace en las escuelas normales, a partir del preescolar?

Proponer la eliminación de los 200 días. Trabajar por procesos. Seleccionar a los docentes por aptitud y actitudes.

Todos nosotros somos resultado de 170 días.

Contar con mayor cantidad de instituciones educativas con equipos interdisciplinarios para el abordaje de las situaciones presentadas por niños y niñas, así como por la familia, de una forma más integral. Por lo tanto, que no solamente las comunidades de atención prioritaria, cuenten con la presencia de estos profesionales en orientación, psicología y trabajo social.

Deben crearse más plazas para docentes en educación especial en el aula regular para las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

Ajustar los procedimientos de selección de maestros en zonas indígenas, porque el proceso actual NO genera apertura a la realidad indígena, más bien degenera en un proceso educativo improductivo.

¿Cómo se plantea el acceso a la educación secundaria en la zona indígena? ya que se plantea al 2015 una cobertura de 100% y actualmente son muy pocos los colegios.

¿Cuál es la posición de ustedes con la deficiente formación de muchos docentes, principalmente los que laboran en las zonas rurales. Esto ocasiona desigualdad en oportunidades entre niños de zonas rurales y zonas urbanas. Ejemplo, en el colegio José Figueres Ferrer, la mayor admisión de este año, correspondió a escuelas urbanas privadas.

El Ministerio de Educación acertadamente ha dado especial interés a la informática y a los idiomas, pero creo que ha descuidado mucho la educación cívica, religiosa y el rescate de valores morales y sociales que fomente el amor y la solidaridad con los más necesitados.

(En la propuesta de educación) no vi programas dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria nocturna o bachillerato por madurez.

Dentro de las acciones estratégicas de alguna manera intervenir para que se fomente la equidad de género y la autonomía de la mujer desde el seno de las familias.

Dentro de la políticas hacia MIPYMES, ¿estará la de adecuar los requisitos de préstamo a la población meta?

Lo que falta para el desarrollo turístico de la zona de Cartago y Los Santos es un programa de mercadeo y promoción agresiva, coordinado por las Asociaciones Turísticas de ICT y la banca con una campaña cooperativa.

La banca debería de promover un hospital privado.

Podría ser posible que se incluya a los cantones de la zona de Los Santos en el apartado de la meta 9, acción estratégica 2 (Elaboración de los planes reguladores para el 2008).

El mal uso de las tierras con proyectos empresariales representan un riesgo en desastres naturales y antrópicos; ¿qué estrategia interinstitucional se implementará para prevenir esta situación?

¿Qué estrategia tienen para enfrentar en el país si entra el virus de influenza aviaria?, ¿estamos preparados al igual que con el SIDA y LEPTOSPIROSIS, que lo confunden con dengue?

¿Por qué las metas son tan bajas?

Dentro de las propuestas para erradicar la pobreza se debe tomar en cuenta el sistema financiero (bancos públicos para que puedan dar facilidades de préstamos específicamente para lograr vivienda digna.

Resaltar la importancia de incrementar el componente formativo en los programas de asistencia social.

Que a través de lo apuntado existan facilidades para que la población capacitada logre inserción laboral.

Por la importancia, el crecimiento y los efectos nocivos en el nivel social, psicológico, etc., considero importante haber tomado como tema de estudio y tratamiento la violencia en todas sus formas. Ello porque es fundamental fijarse como meta la eliminación o por lo menos su disminución; por considerarse que si no se ataca este problema como una de las metas, esto va a perjudicar la obtención de resultados positivos en otros niveles.

La cantidad de ultrasonidos es muy baja en el sistema social de las mujeres embarazadas.

¿Qué papel cumple la coordinación entre el MEP y la Oficina de Educación Indígena en San José?, ¿cómo determinar el bajar la deserción en zonas indígenas, según el cuadro presentado?, ¿cómo se articula en el sector indígena el nivel de continuidad educativa entre primaria y secundaria?

BIBLIOGRAFÍA

United Nations, Pacific Islands Forum Secretariat (2003) REGIONAL WORKSHOP ON MILLENNIUM DEVELOPMENT GOALS, Nadi, Fiji (17-21 March).

Cantones de Costa Rica. IFAM, 2002

Centro Nacional de Información Geoambiental de MINAE, 2005.

<http://www.ilo.org/mdg>

INEC. Encuesta de Hogares, julio 2004.

INEC. Redatam

ANEXOS

9.1.109. ANEXO: LISTA DE PARTICIPANTES

OBJETIVO 1

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Guillermo Flores	MAG	552-6960	551-4484	gflores@racsa.co.cr
Oscar Arguedas	CNP	233-6945	256-7745	oscararma@cnp.go.cr
Mario Alvarado	CONAI	257-6465	223-4051	conaicr@racsa.co.cr
Alcides Arce	MSP	278-4735		alcidesarce@msp.go.cr
Cristie Molina	Munic. Cartago	373-4618 552-8058ext308	552-8058 ext 308	cristiemolina@yahoo.es
Lisbeth Thomas	PANI	373-6770	592-1154	Thomas_lisbeth@yahoo.es
Agnes Vales	INA	255-4245	255-0372	avalesrosado@ida.ac.cr
Marcela Gómez Mora	INA	233-4069	255-0370	mgomezmora@ina.ac.cr
Rosaura Madriz	CNPJ	253-4131 225-5401	283-9660	juventud@racsa.com
Silvia Lara	FLACSO	224-8059		silara@racsa.co.cr
Lilliana Fonseca	IMAS	552-3291	591-6059	lfonseca@imas.go.cr
Inés Cerdas	IMAS	552-3292	591-6059	icerdas@imas.go.cr
María Elena Montoya Piedra	CNREE	556-6304	556-6304	cnreetlba@ice.co.cr
David Meléndez Vargas	IMAS	591-2359 202-4085		dmelendez@imas.go.cr
Bernardo Leandro	Iglesia Católica			
Luis Martínez	IDA	592-4656	591-3395	
Miguel Chavez	MEP	537-3027	537-2712	
William Blanco	JASEC			

OBJETIVO 2

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Broderick Siles	MEP	592-4212	551-1319	brasiles@costarricense.cr
Dyalá de la O Cordero	ITCR	550-2397	552-1254	ddelao@itcr.ac.cr
Isaías Hidalgo González	CUC	591-3363	591-3364	ihidalgog@costarricense.cr
Juan José Sanabria	MEP	551-1319	551-1319	jsanabria@costarricense.cr
M. de los Ang. Medaglia	PANI Cart	592-1154	551-0449	
Ronald Masis Herrera	MSP	551-0455	551-7858	
Cristian Marrero Solano	CNPJ	591-4107	591-4107	crimarrero@costarricense.cr
M. Isabel Martínez Badilla	MEP	556-0630	556-0630	
Luis Alonso Chaves Ramírez	MEP	592-4212	551-1319	LACHR@costarricense.cr

OBJETIVO 3

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Cecilia Jiménez	Hosp.Max Peralta	550-1970	550-1972	
Ana Lorena Salazar	PANI	557-2391	556-6421	
Dinorah Castro A	MEP	592-4212	551-1319	
Gloria Alvarez	MEP	371-1086	551-1319	geago6@hotmail.com
Ligia M. Solano G.	Munic. Cartago	552-8058	551-1057	ligiasg@muni-cartago.cr
Walter Romero	OIT	207-8717	224-2678	romerow@sjo.oit.or.cr
Paula Casasola (Paraíso)	Oficina Municipal de la Mujer			

OBJETIVO 4

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Luis Sanabria	M.Salud	591-0087	591-0087	Lasv_cr@yahoo.com
M.del Carmen Fallas	M. Salud	556-6179	556-6179	
M. del Rosario	Hosp...Max Peralta	550-1904	550-1835	m.calvo@hmp.sa.cr
Guillermo Azofeifa	CCSS	592-1145	592-1769	gazofeif@ccss.sa.cr
Luis Calvo Moya	CCSS	592-2062	592-2062	lcalvom@ccss.sa.cr

OBJETIVO 5

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Maria del Rocío Ureña	M. Salud	551-5698 371-6021	551-5698	
Milena Quijano	Hosp..Willian Allen	556-4343 ext 211	556-6681	dmhwa@ccss.sa.cr
M. Auxiliadora Brenes	CCSS	592-2062 379-1390	592-2735	
Agnes Alvarado Mendez	CCSS	592-2062 350-7463	592-2735	

OBJETIVO 6

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
William Lao	CCSS	256-0013	222-6676	Olao@ccss.sa.cr
Carlos Aguilar	ASEMBIS	395-0833	592-5036	
María del Rosario Coto	VIH-Hogar Nuestra Señora.	396-7196		
Sandra Rivera	Casa de la Esperanza	551-1131		
Karen Bonilla	CCSS	221-5359	222-6676	kbonillas@ccss.sa.cr
Jeannette Soto G.	CCSS	221-5339	222-6676	jsoto@ccss.sa.cr
Angelina Asenjo Salazar	Hospital William Allen			

OBJETIVO 7

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Alberto Camacho	Fedemucar	357-2721 552-8058 ext 307	552-8058 ext 307	albertocamachop@costarricense.cr
Oscar Valverde López	Munic.Cartago	552-8058	551-1057	oslova@costarricense.cr
Juan Cubero Carlos	IDA-Turrialba	556-1443	556-9221	
Evelio Carranza Varela	M. Salud	556-6179	556-6179	
Geovanny Sanabria B	MIVAH	202-7962		sgeovanny@mivah.go.cr geovanny_sanab@costarricense.cr
Dagoberto Hernández	CNPJ	367-1265		
Rafael A. Matamoros Mesén	Munic. La Unión	387-6591		
Mildred Jiménez Méndez	Bosque Modelo Reventazón	558-2453	556-2430	mildred@catie.ac.cr
Nimia Rivera Peña	COMCURE	392-6421	592-2821	reveranimia@hotmail.com
Sergio Martínez	MINAE	551-9398	552-4823	
Eddy Romero	SENARA			

OBJETIVO 8

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
Karol Barboza	MIDEPLAN	283-1859	281-2752	kbarboza@mideplan.go.cr
Karla Halaba Guardia	Grupo Zeta	573-7601	573-7610	khalabi@grupozeta.net
Victor Rojas Monge	CONICIT	224-4172	225-2673	vrojas@conicit.go.cr
Elizabeth Solano Zúñiga	BCR	837-8787	591-3181	esolano@bancobcr.com

Lidia Madriz Núñez	CNREE Orient	556-6304	556-6304	limam@costarricense.cr
Alejandro Garita Pereira	CEFEMINA-OIT	818-8657		alejandrogarita@hotmail.com
Alexis López Vargas	ICE Energía	556-5333	556-9833	alopezv@ice.go.cr
Bolívar Solano	Bancrédito	389-4288	550-0916	Martin.solano@bancrédito
Eduardo Sanabria Quirós	CNPJ	822-5031	554-1243	esaqui@costarricense.cr
Rodrigo Alberto Jiménez	UNCOSANTOS	827-8239	546-2609	jimenezrobles@gmail.com
Max Cerdas	CONICIT	224-4172	225-2673	

Otros Participantes

PARTICIPANTE	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Gerardo Lacouture	Consultor	387-5138	glacouture@od-counseling.com
David Melendea	IMAS		
Karla Serrano B.	COVAO		
Francinne Zúñiga	COVAO		
Judith Pérez	Munic. Cartago		
Oscar Viquez	MIDEPLAN		

9.2. ANEXO: MATRICES.

OBJETIVO 1

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO REGION CARTAGO

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

META NACIONAL 1: Reducir en un 16% los hogares en situación de pobreza básica.

META REGIONAL 1: Reducir a un (por definir) % los hogares en situación de pobreza básica.

Situación Actual - Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de pobreza extrema)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza básica del 17.1 %, una tasa de desempleo en hombres de 5.4 % y en mujeres de 8.5 %. el</p> <p>Ingreso por hogar es de 321.918 colones y el Ingreso per. cápita es de 84.792 colones .</p>	<p>Crecimiento sin empleo o con empleo precario, o creado por ellos mismos.</p> <p>Empleos de Baja Calidad.</p>	Por definir	Por definir	16%	<p>Para las causas 1-2: Del 2006 al 2008:</p> <p>Contar con indicadores reales y valores absolutos de Cartago y la Zona de los Santos, se le solicita a ITCR, una encuesta de línea de pobreza.</p> <p>Elaboración, adopción y ejecución Política y programa Regional de Empleo, producción y trabajo no solo en la reducción de la pobreza sino en la reducción de la desigualdad, que al menos contemple financiamiento.</p> <p>Creación, adopción y puesta en ejecución de un Sistema de intermediación de empleo, que una las personas con capacitación técnica al trabajo.</p> <p>Educación, infraestructura</p> <p>Programa de desarrollo de capacidad empresarial y capacidad de autogestión local.</p> <p>Del 2012 al 2015</p> <p>Estrategia de gerencia social por resultados.</p>	ITCR, FUNDATEC, MAG, CNP, IDA, MEIC, INA, IMAS, SBN, MTSS, ICT.

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (continuación de la página anterior)

Situación Actual - Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de pobreza extrema)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
	3. Baja canalización de inversión privada				Del 2006 al 2008: Diseño y divulgación de un Banco de información, que contenga las áreas con capacidades y potencialidades de desarrollo, para orientar y atraer la inversión privada.	COMEX, CINDE, MEIC
	5. Escasez de apoyo al turismo rural				Elaborar programas de apoyo que contemple capacitación para el Turismo Rural Creación de una política agro turística rural de la región de Cartago y Los Santos	
	7. Débil apoyo a las Pymes				Mayor divulgación y acceso al programa PIMEX.	MEIC
	8. Incipiente capacidad empresarial local y ausencia de acciones de apoyo a la mujer empresaria				Programas de capacitación empresarial y programas de apoyo a la mujer empresarial	INA, IMAS, CNREE
	9. Educación y fortalecimiento a la poblaciones en riesgo				Fortalecer el enfoque de educación en la sexualidad en forma interdisciplinaria.	MEP, CCSS

Indicadores aproximados:

Acciones Vinculadas:

1. Coordinación con MEP, CCSS y Ministerio de Salud para cerrar la brecha de las desigualdades de la población pobre para que obtengan los beneficios que estas ofrecen de una forma oportuna.
2. Formulación, adopción y ejecución de los Planes Reguladores cantorales.
3. Las coordinaciones con . Minist. Educación, M. Salud, Infraestructura, Conservación al medio ambiente

Obstáculos:

1. Existen instituciones del sector económico que no participan en el Consejo Regional.
2. No existe una política de empleo en el país.

3. No hay políticas de micro-economías en la región, y los funcionarios que están se encuentran diezmados. Otros no están.
4. No se han replanteado los roles de las instituciones del sector, y no se les ha asignado el papel protagónico desde las regiones
5. No existen datos exactos de la provincia de Cartago.
6. El cambio de gobierno bote los Cores

NOTA: Población Absoluta de personas en pobreza básica: 332.768

Población absoluta de hogares en pobreza básica : 82.114

Fuente: Encuesta de Hogares, julio 2004.

INCLUYE LA ZONA DE LOS SANTOS

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

META NACIONAL 1: Reducir en un 50% los hogares en situación de pobreza extrema.

META REGIONAL 1: Reducir a un 3% los hogares en situación de pobreza extrema.

Situación Actual - Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de pobreza extrema)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
En el 2004 la región presenta una tasa de pobreza extrema de 3.6 %	1. Situación familiar e individual de miseria y una Disminución de la inversión social y de acceso a derechos, oportunidades y servicios sociales de calidad especialmente en sectores en riesgo social.	3.4%	3.2%	3%	<p>Del 2006 al 2008:</p> <p>Para la causa 1:</p> <p>a. Para la población con características de enfermedades crónicas, adultos mayores, discapacitados, familias unipersonales: Programa de asistencia social con componentes formativo educativos e interinstitucionales y fortalecimiento de las organizaciones existentes que trabajan con sectores en riesgo social que se les da calidad de vida.</p> <p>b. Indígenas: Asistencia y promoción social. Dar oportunidades</p> <p>c. Ampliación de la cobertura y número de familias del programa Atención Integral para el Desarrollo de la Familia (Diques, Turrialba y otros que se priorisen en el proceso) con enfoque participativo a las familias carentes de acceso a oportunidades y superar la pobreza con acciones articuladas interinstitucionalmente.</p> <p>d. Evitar los embarazos en las adolescentes</p>	<p>Régimen No Contributivo-CCSS INAMU, Fondo Nacional de Becas (FONABE), IMAS, PANI, INA PERSONA JOVEN CNREE MEP, MAG, CNP, IDA, CONAI., IDA, Consejo Nacional para Adulto Mayor</p>

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (continuación de la página anterior)

Situación Actual - Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de pobreza extrema)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay directrices claras para atender Inaccessibilidad a servicios públicos adecuados. 2. Dependencia económica, incapacidad para generar recursos e ingresos propios y el desmejoramiento de los ingresos y disminución del poder adquisitivo de las familias. 3. Calidad y pertinencia e Inaccessibilidad al sistema educativo formal e informal. 				<p>Para la causa 2: Devolverle a MIDEPLAN sus funciones originales de Elaborar el Plan de Desarrollo y el presupuesto Nacional Fortalecer y darle liderazgo, monitoreo, evaluación y seguimiento del plan regional del CORE de Cartago, por parte de MIDEPLAN.</p> <p>Para la causa 3: Crear una política de empleo y producción no solo en la reducción de la pobreza sino en la reducción de la desigualdad.</p> <p>Respaldo y habilitación para el empleo inmediato (capacitación y fuentes de empleo, créditos, tecnología, conocimientos, mercado, factores de producción).</p> <p>Creación, adopción y puesta en ejecución de un Sistema de intermediación de empleo y comités de enlace, que una las personas con capacitación técnica al trabajo</p> <p>Fortalecer integralmente las políticas de desarrollo rural.</p> <p>Se articulen acciones con COMEX, MEIC, Ministerio de Trabajo. ITCR al CORE con el fin de apoyar una estrategia de elaboración de una estrategia de Desarrollo.</p>	<p>MIDEPLAN, CORE, MOPT, SECTOR ECONOMICO Y EL ITCR</p> <p>IMAS, INA, PANI, CNREE, IDA, CNP, Municipalidades, Ministerio de Salud, Ministerio de trabajo, Ministerio de Seguridad Pública, Dinadeco.</p> <p>MEP, IMAS, INA, EMPRESA PRIVADA, CNREE</p>

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (continuación de la página anterior)

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (continuación de la página anterior)

Situación Actual - Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de pobreza extrema)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
	<p>4. Vivienda inadecuada.</p> <p>5. Hacinamiento crítico.</p> <p>PERTENECE AL OBJETIVO 7</p> <p>6. Manejo inadecuado de las migraciones y emigraciones</p>				<p>Para la causa 4:</p> <p>Un sistema educativo adecuado a las necesidades del mercado y a las demandas del momento..</p> <p>Fortalecimiento del Programa de becas, apoyo económico, transporte subsidiado y patrocinio a escuelas por parte del sector privado.</p> <p>Rediseñar del curriculum para que la pobreza se atienda desde el sistema educativo.</p> <p>Para las causas 5-6 :</p> <p>Coordinación Reubicación de precarios y tugurios (Caso Los Diques)</p> <p>Impulsar proyectos de autogestión en construcción y mejora de vivienda.</p> <p>Del 2006 al 2008:</p> <p>Elaboración de una política migratoria preventiva e integral, que promueva las condiciones legal de la población migrante, así como su responsabilidad social.</p> <p>Conocer Plan que tiene los Santos para tratar a los Migrantes.</p>	<p>MIVAH, BANHVI, MUNICIPALIDADES, MINISTERIO DE SALUD, IMAS, MUCAP, FUPROVI.</p> <p>MIGRACION</p> <p>MINISTERIO DE SEGURIDAD</p> <p>MIDEPLAN</p> <p>CORE</p>

Indicadores aproximados:

Acciones Vinculadas:

1. Formulación, adopción y ejecución de los Planes Reguladores cantorales.

2. Las coordinaciones con Ministerio. Educación, M. Salud, Infraestructura, Conservación al medio ambiente

Obstáculos:

1. No se cuenta con datos reales de la Provincia de Cartago
2. Existen instituciones del sector económico que no participan en el Consejo Regional.
3. No existe una política de empleo en el país.
4. No hay políticas de micro-economías en la región, y los funcionarios que están se encuentran diezmados. Otros no están.
5. No se han replanteado los roles de las instituciones del sector, y no se les ha asignado el papel protagónico desde las regiones

NOTA: Datos Absolutos de personas en pobreza extrema en la Región: 93.505

Datos absolutos de hogares en pobreza extrema en la Región: 22.039

Fuente de información: Encuesta de Hogares, julio 2004

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal

META REGIONAL: Lograr que el 100% de niños y niñas terminen su ciclo de enseñanza primaria.

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2016		
El 93.5% de los niños y niñas de la región de Cartago (Dirección Regional de Enseñanza de Cartago y de Turrialba) terminan su ciclo de enseñanza primaria.	<p>Causa 1: Indiferencia del hogar, respecto a los factores que afectan la permanencia en la escuela.</p> <p>Causa 2: Situación económica, en la cual la familia no cuenta o no asigna los recursos para que el niño o la niña permanezcan estudiando. También se da la situación en la cual se da prioridad a actividades productivas, sobre la educación (promoviendo inclusive el trabajo infantil).</p> <p>Causa 3: Problemas sociales.</p> <p>Causa 4: Situación familiar (crisis).</p> <p>Causa 5: Infraestructura deficiente.</p>	95.5%	97.5%	100%.	<p>Ejecutar programas existentes (escuelas para padres, charlas, talleres, apoyo logístico con personal capacitado en el rango.</p> <p>Coordinación con instituciones públicas y privadas (becas, padrinos, bonos, ayudas a madres adolescentes, cursos de capacitación)</p> <p>Prevención atención integral de los niveles psicosocial y legal, seguimiento.</p> <p>Mejorar la infraestructura escolar:</p> <p>Lograr que las partidas sub-ejecutadas en cualquier dependencia del estado sean transferidas de oficio para mejoras de infraestructura escolar.</p> <p>Comprometer a los gobiernos locales de cada cantón del país a destinar fondos en la mejora y ampliación de las instalaciones escolares.</p> <p>Lograr que el Ministerio de Educación ejecute por lo menos el mínimo que manda la ley del 6% del PIB en educación de un 8% en el futuro.</p> <p>Lograr que el Ministerio establezca un porcentaje de sus gastos destinado por ley para ser ejecutado en obras de infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas.</p> <p>Ampliar las instalaciones educativas o bien crear nuevas instituciones educativas de manera tal que se disminuya el número de estudiantes por aula a 30 en 2015; y se ofrezca horario ampliado en al menos el 50% de las instituciones de primaria en el 2015, y se continúe en esta dirección para llegar al 100% en un futuro.</p>	MEP(Orientadores, Trabajadores sociales, psicólogos)INAI MASInstituto de la MujerPANI

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal (Continuación de la página anterior)

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>Que el estudiante se sienta atraído por currículo aumentándole lecciones en informática, idiomas (En las regiones indígenas el idioma debe ser a partir del II ciclo).</p> <p>Explicación dirigida por el docente. Lecciones amenas. Evaluación apegada al contexto. Uso de técnicas alternativas de evaluación (que cada estudiante sea evaluado individualmente en sus fortalezas) Que las pruebas nacionales en todas las asignaturas sean semejantes a las pruebas de aula y que también se aplique el concepto de contextualización en su aplicación,</p> <p>Uso de materiales y recursos tecnológicos que atraigan la atención del estudiante.</p> <p>Contextualización del currículo. Problemáticas socioeconómicas del medio y cómo contrarrestarlas, cómo lograr que el estudiante logre avanzar a pesar de los problemas del contexto social. o Interacción estrecha entre la escuela – docente – estudiante – hogar. Los docentes deben conocer personalmente a los padres de familia y el hogar de cada estudiante.</p>	

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal (Continuación de la página anterior)

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
El 36.2% de los niños y las niñas no asisten o no se insertan en educación secundaria	<p>Causa 1: Transporte insuficiente</p> <p>Causa 2: Falta de centros educativos que respondan a la realidad geográfica de las comunidades.</p> <p>Causa 3: Sub-empleo de los padres.</p> <p>Causa 4: Incumplimiento en la ejecución (plazos) del cronograma en cuanto a programas e incentivos y beneficios económicos para los estudiantes.</p> <p>Causa 5: Falta de políticas claras, trámites burocráticos. Falta de seguimiento y control en políticas educativas.</p> <p>Causa 6: Métodos de enseñanza muy tradicionales.</p> <p>Causa 7: Falta de participación de la familia en los procesos educativos. Delegación de responsabilidad en la mujer.</p>	Ver los lapsos para el cumplimiento, en cada Acción Estratégica.			<p>Del 2008 al 2015: Accesibilidad (red vial), caminos accesibles para el transporte de estudiantes.</p> <p>ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2012</p> <p>Estudios de factibilidad para la creación de nuevos centros educativos.</p> <p>Crear Centros de Educación secundaria en cada distrito administrativo, tomando en cuenta la demanda.</p> <p>Que el Asesor Supervisor se le asigne el recurso humano necesario para que se dedique a las funciones técnicas curriculares.</p> <p>Tomando en cuenta la densidad de la población estudiantil en cada Dirección Regional nombrar un asesor por materia.</p> <p>Dotar a cada aula de un equipo completo de computación con acceso a Internet.</p> <p>ACCIONES ESTRATÉGICAS (Ver Acciones Estratégicas del Objetivo 8).</p> <p>Financiamiento para programas de ayuda bien estructurados: contratos, rendimiento, académico del estudiante tomando en cuenta sus capacidades.</p> <p>Al 2008: Cumplimiento del programa de actividades según lo planificado en cuanto a ayudas económicas en incentivos.</p> <p>ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2008</p> <p>Gestión, formulación, seguimiento, coordinación entre los diferentes actores, con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas educativas propuestas.</p> <p>Reactivar el asesoramiento de todos los docentes de primaria. Esto es necesario pues en la última década se han perdido los espacios de asesoramiento.</p> <p>Dar seguimiento continuo e individual a casos de riesgo, para detectar, prevenir o ejercer acciones a fin de evitar la deserción: Ni el docente, ni la institución dejen pasar más de tres días de ausencia sin haber establecido contacto con el hogar.</p>	<p>MEP</p> <p>(Orientadores, Trabajadores sociales, psicólogos)</p> <p>INA</p> <p>IMAS</p> <p>Instituto de la Mujer</p> <p>PANI</p>

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal (Continuación de la página anterior).

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>Dar seguimiento a cada estudiante que se traslade, para verificar que lleva su expediente y que en realidad continua con el sistema.</p> <p>Al 2008: Mediación pedagógica más atractiva, utilización de variedad de métodos y técnicas por parte de los y las docentes. Lecciones proactivas.</p> <p>Proyectos de articulación, trabajar la proyección entre primaria y secundaria.</p> <p>Comunicación e información continua, utilizando equipo tecnológico.</p> <p>Más participación de la familia en los procesos educativos.</p> <p>Responsabilidad de la mujer con voz y voto, para aprobar y proponer proyectos ya actividades de interés para la labor educativa.</p>	

OBJETIVO 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

META REGIONAL: Disminuir las desigualdades en acceso a la educación y lograr la permanencia que incida en el éxito escolar. (Esta meta está estrechamente ligada con las metas educativas y en consecuencia con sus acciones estratégicas).

Permanencia que incida en el éxito escolar.

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>La medición estadística del acceso a la educación, comparando niños y niñas, en la región de Cartago, ofrece una primera imagen en la cual las niñas están beneficiándose más del sistema educativo. Sin embargo, los factores de socialización de género permean más en el tipo de interacción entre docentes, alumnos y alumnas. En efecto, aunque hay más niñas que niños (lo cual constituye un caso de inequidad, pero como impacto adverso), se puede suponer que el tipo de guía docente tiende a condicionar la participación de los y las estudiantes de manera diferencial.</p>	<p>Causa 1: Situación económica, limitaciones geográficas, culturales y socialización.</p> <p>Causa 2: Perfiles de selección de personal docente.</p> <p>Causa 3: Baja sensibilidad de género en los docentes</p> <p>Causa 4: Falta compromiso, responsabilidad en la educación, respecto a la incorporación del tema de manera intrínseca.</p> <p>Causa 5: Desigualdad en el trato.</p>	<p>Los lapsos de ejecución se indican en cada acción estratégica.</p>			<p>A 2008, elaborar perfiles profesionales que incluyan la experiencia en equidad de género en la enseñanza y formación a docentes.</p> <p>En 2008: Definir y ejecutar políticas y estrategias institucionales de equidad de género (inclusiva) en la enseñanza.</p> <p>Desarrollar procesos de sensibilización dirigida a los docentes sobre equidad de género.</p> <p>De 2008 a 2015: Elaborar material pedagógico que incluya una perspectiva de equidad de género de manera intrínseca.</p> <p>Para el 2008: Garantizar que los programas educativos incorporen el tema de equidad de género.</p> <p>Para el 2008: Verificar que en el aula se induzca tanto a los niños como a las niñas a asumir más protagonismo hacia elección de estudios superiores tanto de predominio cuantitativo (matemáticas, estadística, ciencias naturales), como de función social (salud, educación).</p> <p>2008: Promover campañas de divulgación y proyección que garanticen el derecho a la educación con equidad de género.</p>	<p>Comisión interdisciplinaria e intersectorial con participación social que tenga claridad de los objetivos y visión de género (MEP, PANI, CCSS, Salud, ONG's)</p>

Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer (Continuación de la página anterior)

META 4: Lograr la equidad de género en la participación y elección en puestos de elección popular

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Nuevamente hacemos referencia a la necesidad de ir más allá del dato cuantitativo en el que se podría evidenciar una participación igualitaria (o no) de la mujer en cargos públicos. Es engañoso seguir un sistema de cuotas de participación por ley, si la mujer participante percibe que su presencia y aporte son un requisito cumplido. El punto crítico aquí es si la mujer se siente capaz y efectivamente hace propuestas que requieren ser expuestas desde los cargos públicos. Hay aquí un asunto de empoderamiento y de sentido de ser eficaz, como producto de una educación que impulsa las potencialidades de mujeres y hombres.</p>	<p>Causa 1: Socialización en la que se privilegia al hombre sobre la mujer a través del fomento del poder y mayor accesibilidad masculina.</p>				<p>Directriz política que asegure la equidad de género en la participación.</p> <p>Proyecto de ley que garantice la equidad de género en la participación ciudadana.</p> <p>Sensibilización hacia la participación con equidad, a través de la reglamentación de la ley respectiva.</p> <p>Desde 2008, Educación superior que empodere a la mujer para ejercer responsabilidades de liderazgo y proposición de cambio.</p>	

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta Regional: Reducir a un rango entre 8 y 9 defunciones por cada 1000 n.v.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales / Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
La provincia de Cartago presentó en el 2004 una tasa de mortalidad infantil de 8.2 por cada mil n.v., mostrando una disminución, sin embargo, cantones como Turrialba y Alvarado presentan tasas por encima de la tasa nacional y provincial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control prenatal inadecuado (captación tardía). 2. Referencia tardía a consulta de alto riesgo. 3. Atención oportuna y con calidades el Segundo Nivel de Atención. 4. Condiciones de vida deficientes de la población indígena en el Cantón de Turrialba. 5. Migraciones laborales. 6. Embarazo en adolescentes. 	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.	<p>Del 2006 al 2008</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las normas de atención integral en el Primer Nivel 2. Recurso humano capacitado para dar una atención con calidad y calidez. 3. Dotar del recurso material necesario para una adecuada valoración 4. Coordinación intersectorial eficiente (alianzas estratégicas). 5. Que los Hosp. Periféricos y las Cl. Mayores cuenten con personal capacitado: y que cumplan las normas de atención de la embarazada y del recién nacido. 6. Que se respeten las disposiciones legales que norman la atención obligatoria de la embarazada y el niño menor de un año. <p>De 2008 a 2012: Idem De 2012 a 2015: Que el 80% de la población indígena cuente con los servicios básicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer y Segundo Nivel de atención 2. Dirección Regional 3. Gerencias Medica y Administrativa CCSS

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil (Continuación de la página anterior).

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales / Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>La provincia de Cartago presentó en el 2004 una tasa de mortalidad infantil de 8.2 por cada mil n.v., mostrando una disminución, sin embargo, cantones como Turrialba y Alvarado presentan tasas por encima de la tasa nacional y provincial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control prenatal inadecuado.(captación tardía). 2. Referencia tardía a consulta de alto riesgo. 3. Atención oportuna y con calidad en el Segundo Nivel de Atención. 4. Condiciones de vida deficientes de la población indígena en el Cantón de Turrialba. 5. Migraciones laborales. 6. Embarazo en adolescentes. 	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.</p>	<p>Del 2006 al 2008</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las normas de atención integral en el Primer Nivel 2. Recurso humano capacitado para dar una atención con calidad y calidez. 3. Dotar del recurso material necesario para una adecuada valoración . 4. Coordinación intersectorial eficiente (alianzas estratégicas). 5. Que los Hosp.. Periféricos y las Cl. Mayores cuenten con personal capacitado; y que cumplan las normas de atención de la embarazada y del recién nacido. 6. Que se respeten las disposiciones legales que norman la atención obligatoria de la embarazada y el niño menor de un año. <p>Del 2008 a 2012: Idem.</p> <p>De 2012 a 2015: Que el 80% de la población indígena cuente con servicios básicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer y Segundo Nivel de atención 2. Dirección Regional 3. Gerencias Médica y Administrativa CCSS

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil (Continuación de la página anterior).

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales / Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>1. Predominio de la prematuridad extrema y malformaciones congénitas</p> <p>2. El servicio de Neonatología no cuenta con área adecuada para el manejo de sus pacientes. En el año 2004 egresaron 810 neonatos de este servicio. Con una estancia promedio de 6.7 días. El servicio tiene un área de 92,47 m² de superficie. El área de manejo de pacientes críticos mide 23,7 m². Tiene 4 incubadoras abiertas. Efectos en el Servicio, aumento de las infecciones intrahospitalarias. Con este espacio es casi imposible el acceso de las madres al servicio. Se pierde el vínculo madre niño y el fomento de la lactancia materna. Hay un deterioro de la salud ocupacional del personal, al trabajar en un espacio tan reducido, en el que hay gran cantidad de equipo, manejando pacientes tan delicados y con temperaturas ambientales muy altas.</p>	<p>1. Embarazo en adolescentes.</p> <p>2. Posible influencia de factores ambientales en la génesis de las malformaciones.</p> <p>3. Desde el año 1991 se viene insistiendo ante las autoridades del Hospital y el Nivel Central sobre la necesidad de más espacio físico.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunc. por cada mil nacimientos vivos.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunc. por cada mil nacimientos vivos.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunc. por cada mil nacimientos vivos.</p>	<p>1. Reforzar los programas de atención integral al adolescente, especialmente en aspectos de salud sexual y reproductiva en el Primer Nivel de Atención.</p> <p>2. Fomentar la investigación que aclare la posible relación causal de los factores ambientales y la incidencia de malformaciones congénitas.</p> <p>3. Coordinación interinstitucional e intersectorial.</p> <p>4. Que se respete la legislación vigente de practicarle la autopsia a todo niño, menor de un año, fallecido.</p> <p>5. Que las estrategias planteadas en el análisis de los casos de mortalidad infantil, sobre todo en los supuestamente prevenibles, sean analizadas a nivel central; y se emitan directrices para que estos casos no se vuelvan a repetir.</p> <p>6- Construir una AREA nueva que tenga una unidad de cuidado intensivo neonatal.</p>	<p>1. CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL</p> <p>2. MINISTERIO DE SALUD</p> <p>3. INCIENSA</p>

OBJETIVO 5: Mejorar la salud materna

META REGIONAL: Al 2015, reducir la tasa de mortalidad materna a 3 por cada 10000 nacimientos

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>La tasa de mortalidad materna ha demostrado, en el nivel regional, un aumento en años recientes.</p> <p>2001 — 3.70</p> <p>2003 — 3.92</p> <p>2004 — 4.01</p>	<p>Aumento de pobreza</p> <p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Carencia de programas de salud reproductiva, dirigidos a la familia y a diferentes grupos poblacionales.</p> <p>Carencia de recursos humanos capacitados (médicos ginecoobstetras, enfermeras obstétricas; en especial en el Área de Salud.</p> <p>Descoordinación en las referencias al segundo y tercer nivel de atención</p> <p>Incumplimiento de normas de atención prenatal, parto y postparto.</p> <p>Compromiso de gestión no se adapta a las necesidades de atención de la mujer.</p>	4	3.5	3	<p>Fomentar la educación integral y la solidaridad de la familia.</p> <p>Realizar talleres de sensibilización para prevención de la violencia intrafamiliar en todos los escenarios en que actúen las personas en general.</p> <p>Implementar la consulta de salud reproductiva desde I nivel.</p> <p>Realizar un diagnóstico de las necesidades de recurso humano capacitado para la atención a la embarazada en el I nivel de atención.</p> <p>Capacitación en la atención a la mujer embarazada, en parto y posparto.</p> <p>Realizar una evaluación de impacto del compromiso de gestión en la atención de la mujer en los 3 niveles de gestión.</p>	

Objetivo 5: Mejorar la salud materna (continuación de la página anterior)

META REGIONAL: Al 2015, aumentar al 97% los partos hospitalarios, al 75% las mujeres captadas durante el primer trimestre de gestación, y al 75% las mujeres embarazadas con atención prenatal completa.

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
El 30% no llegan al control en el I trimestre de su embarazo.	<p>Adolescentes que ocultan su embarazo.</p> <p>Mujeres extranjeras que desconocen la prestación de servicios.</p> <p>La no importancia a su estado de gestación.</p> <p>Temor de mujeres de perder su empleo.</p> <p>Atención por médico de empresa.</p> <p>La no existencia de cursos profilácticos del parto.</p>	70%	73%	75%	<p>Labor de los ATAPS en su captación.</p> <p>Atención en promoción de la salud.</p> <p>Conocer la ley sobre la protección de la mujer durante la gestación.</p> <p>Solicitar código de enferma obstétrica para promover el curso parto psicofísico.</p>	<p>CCSS, Defensoría de los Habitantes, PANI,</p> <p>Ministerio de Salud, MEP, IMAS,</p> <p>Instituciones de Salud Privadas, INA,</p> <p>Medicina de empresa, Ministerio de Trabajo,</p>
El 30% de las mujeres embarazadas no cumplen con una atención prenatal completa.	<p>Desconocimiento e incumplimiento de la aplicación de protocolos y normas de atención en la mujer embarazada.</p> <p>Irresponsabilidad y desinterés de la mujer sobre su estado de gestación.</p> <p>No se cumple con la norma de uso de la referencia y la contrareferencia.</p> <p>No se cumple con las citas de pacientes de alto riesgo.</p>	70%	73%	75%	<p>Capacitación continua en el uso de normas de atención de la mujer embarazada.</p> <p>Supervisión por personal calificado sobre el cumplimiento de normas y protocolos.</p>	<p>INAMU, Universidades Públicas y Privadas</p>

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA, la malaria y otras enfermedades

META REGIONAL: Detener y comenzar a revertir, para el año 2015, la propagación del VIH-SIDA.

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Se desconoce las tasas reales de morbilidad del HIV-SIDA en el contexto regional.	<p>Causa 1: Se teme hablar abiertamente del tema, lo que incide en el Sistema de vigilancia.</p> <p>Causa 2: No hay un consenso respecto al marco de la estrategia para la educación de la sexualidad. Los principios fundamentales de los entes involucrados son, en frecuentes ocasiones, incompatibles. No se ha dado un diálogo fructífero al respecto.</p>	Las metas y sus lapsos de ejecución están indicadas en cada acción estratégica.			<p>Debido a que no se tiene un punto de partida cuantitativo para establecer indicadores y metas, se proponen bases para que en el seguimiento a las acciones inmediatas de este objetivo, se pueda contar con los datos necesarios.</p> <p>Para el 2008: Haber ejecutado una estrategia de educación para la salud sexual, que cubra al 100% de la población que se identifique como de alto riesgo. Diseñar el sistema de seguimiento.</p> <p>Para el 2008: Educar y comunicar a la población en temas de sexualidad, salud, reproducción, alcoholismo, drogadicción.</p> <p>Al 2008: Capacitar a profesionales interdisciplinarios e interinstitucionales.</p> <p>Brindar educación a personas ya contaminadas por el virus para controlar los posibles focos de contaminación.</p> <p>Para el 2008: Crear redes de apoyo de personas que tienen VIH positivo, para que sean agentes de educación y divulgación en las campañas educativas, así como agentes de apoyo para motivar al acceso al sistema de vigilancia y adherencia al tratamiento.</p> <p>Para el 2008: Identificar los puntos de consenso entre los entes con compromiso directo en la educación sobre salud sexual y sida. Poner en marcha planes de acción inmediatos en torno a estos puntos.</p> <p>Para el 2008: Afinar las políticas antidiscriminatorias en el trabajo, para las personas VIH positivas.</p> <p>Para el 2012: Tener datos que reflejen tendencias de incidencia y prevalencia de VIH/SIDA en la región.</p>	MEP, Iglesia Católica, Otras iglesias de la comunidad, CCSS, ONG's

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA, la malaria y otras enfermedades (continuación de la página anterior)

META: Detener y comenzar a revertir para el 2015, la incidencia de Dengue, Malaria y Leishmania.

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>El dengue, la malaria y la leishmania como problema de salud pública en nuestro contexto regional está empezando a cobrar relevancia como consecuencia del recrudecimiento del problema en otras zonas del país.</p>	<p>Causa 1: Presencia e incremento de la incidencia de enfermedad en otras zonas del país.</p> <p>Causa 2: Existencia de macrofactores para la proliferación de los mosquitos transmisores (urbanización no planificada, presencia de criaderos).</p>	<p>Estas son enfermedades relacionadas con los índices de pobreza, por lo tanto intervienen muchos factores a tomar en cuenta para la reducción de éstas y no solamente los indicadores en salud. En consecuencia, se presentan algunas acciones que buscan establecer bases cuantitativas en el futuro para el seguimiento y gestión del objetivo.</p> <p>Los lapsos de ejecución se presentan en las acciones estratégicas.</p>			<p>META A 2008:</p> <p>Evaluar el impacto cruzado entre los índices de pobreza y los indicadores de dengue, malaria y leishmania, en las zonas de más alto riesgo.</p> <p>META A 2012</p> <p>Disponer de un sistema de información en el cual se hayan identificado los factores sociales, biológicos, ambientales y económicos asociados con el incremento de casos. El sistema debe estar vinculado a sistemas centrales de información estadística.</p> <p>OTRAS ACCIONES</p> <p>Reforzar acciones para fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Regional.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y sociedad civil en el seno de las CILOVIS, para lograr un combate integral del problema. A través de lo anterior, alcanzar un cambio sostenido en las conductas de la población para luchar con el problema.</p>	<p>CCSS, MAG, Ministerio de Salud.</p>

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (continuación de la página anterior)

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (continuación de la página anterior)

Situación Actual - Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores (% de pobreza extrema)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
	<p>4. Vivienda inadecuada.</p> <p>5. Hacinamiento crítico.</p> <p>PERTENECE AL OBJETIVO 7</p> <p>6. Manejo inadecuado de las migraciones y emigraciones</p>				<p>Para la causa 4:</p> <p>Un sistema educativo adecuado a las necesidades del mercado y a las demandas del momento..</p> <p>Fortalecimiento del Programa de becas, apoyo económico, transporte subsidiado y patrocinio a escuelas por parte del sector privado.</p> <p>Rediseñar del curriculum para que la pobreza se atienda desde el sistema educativo.</p> <p>Para las causas 5-6 :</p> <p>Coordinación Reubicación de precarios y tugurios (Caso Los Diques)</p> <p>Impulsar proyectos de autogestión en construcción y mejora de vivienda.</p> <p>Del 2006 al 2008:</p> <p>Elaboración de una política migratoria preventiva e integral, que promueva las condiciones legal de la población migrante, así como su responsabilidad social.</p> <p>Conocer Plan que tiene los Santos para tratar a los Migrantes.</p>	<p>MIVAH, BANHVI, MUNICIPALIDADES, MINISTERIO DE SALUD, IMAS, MUCAP, FUPROVI.</p> <p>MIGRACION</p> <p>MINISTERIO DE SEGURIDAD</p> <p>MIDEPLAN CORE</p>

Indicadores aproximados:

Acciones Vinculadas:

1. Formulación, adopción y ejecución de los Planes Reguladores cantorales.

2. Las coordinaciones con Ministerio. Educación, M. Salud, Infraestructura, Conservación al medio ambiente

Obstáculos:

1. No se cuenta con datos reales de la Provincia de Cartago
2. Existen instituciones del sector económico que no participan en el Consejo Regional.
3. No existe una política de empleo en el país.
4. No hay políticas de micro-economías en la región, y los funcionarios que están se encuentran diezmados. Otros no están.
5. No se han replanteado los roles de las instituciones del sector, y no se les ha asignado el papel protagónico desde las regiones

5. Ausencia en los Programas de trabajo de las instituciones y sus prepuestos los Objetivos del Milenio

NOTA: Datos Absolutos de personas en pobreza extrema en la Región: 93.505

Datos absolutos de hogares en pobreza extrema en la Región: 22.039

Fuente de información: Encuesta de Hogares, julio 2004

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal

META REGIONAL: Lograr que el 100% de niños y niñas terminen su ciclo de enseñanza primaria.

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
El 93.5% de los niños y niñas de la región de Cartago (Dirección Regional de Enseñanza de Cartago y de Turrialba) terminan su ciclo de enseñanza primaria.	<p>Causa 1: Indiferencia del hogar, respecto a los factores que afectan la permanencia en la escuela.</p> <p>Causa 2: Situación económica, en la cual la familia no cuenta o no asigna los recursos para que el niño o la niña permanezcan estudiando. También se da la situación en la cual se da prioridad a actividades productivas, sobre la educación (promoviendo inclusive el trabajo infantil).</p> <p>Causa 3: Problemas sociales.</p> <p>Causa 4: Situación familiar (crisis).</p> <p>Causa 5: Infraestructura deficiente.</p>	95.5%	97.5%	100%	<p>Ejecutar programas existentes (escuelas para padres, charlas, talleres, apoyo logístico con personal capacitado en el rango.</p> <p>Coordinación con instituciones públicas y privadas (becas, padrinos, bonos, ayudas a madres adolescentes, cursos de capacitación)</p> <p>Prevención atención integral de los niveles psicosocial y legal, seguimiento.</p> <p>Mejorar la infraestructura escolar:</p> <p>Lograr que las partidas sub-ejecutadas en cualquier dependencia del estado sean transferidas de oficio para mejoras de infraestructura escolar.</p> <p>Comprometer a los gobiernos locales de cada cantón del país a destinar fondos en la mejora y ampliación de las instalaciones escolares.</p> <p>Lograr que el Ministerio de Educación ejecute por lo menos el mínimo que manda la ley del 6% del PIB en educación de un 8% en el futuro.</p> <p>Lograr que el Ministerio establezca un porcentaje de sus gastos destinado por ley para ser ejecutado en obras de infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas.</p> <p>Ampliar las instalaciones educativas o bien crear nuevas instituciones educativas de manera tal que se disminuya el número de estudiantes por aula a 30 en 2015; y se ofrezca horario ampliado en al menos el 50% de las instituciones de primaria en el 2015, y se continúe en esta dirección para llegar al 100% en un futuro.</p>	MEP(Orientadores, Trabajadores sociales, psicólogos)INAI MASInstituto de la MujerPANI

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal (Continuación de la página anterior)

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>Que el estudiante se sienta atraído por currículo aumentándole lecciones en informática, idiomas (En las regiones indígenas el idioma debe ser a partir del II ciclo).</p> <p>Explicación dirigida por el docente. Lecciones amenas. Evaluación apegada al contexto. Uso de técnicas alternativas de evaluación (que cada estudiante sea evaluado individualmente en sus fortalezas) Que las pruebas nacionales en todas las asignaturas sean semejantes a las pruebas de aula y que también se aplique el concepto de contextualización en su aplicación,</p> <p>Uso de materiales y recursos tecnológicos que atraigan la atención del estudiante.</p> <p>Contextualización del currículo. Problemáticas socioeconómicas del medio y cómo contrarrestarlas, cómo lograr que el estudiante logre avanzar a pesar de los problemas del contexto social. o Interacción estrecha entre la escuela – docente – estudiante – hogar. Los docentes deben conocer personalmente a los padres de familia y el hogar de cada estudiante.</p>	

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal (Continuación de la página anterior)

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
El 36.2% de los niños y las niñas no asisten o no se insertan en educación secundaria	<p>Causa 1: Transporte insuficiente</p> <p>Causa 2: Falta de centros educativos que respondan a la realidad geográfica de las comunidades.</p> <p>Causa 3: Sub-empleo de los padres.</p> <p>Causa 4: Incumplimiento en la ejecución (plazos) del cronograma en cuanto a programas e incentivos y beneficios económicos para los estudiantes.</p> <p>Causa 5: Falta de políticas claras, trámites burocráticos. Falta de seguimiento y control en políticas educativas.</p> <p>Causa 6: Métodos de enseñanza muy tradicionales.</p> <p>Causa 7: Falta de participación de la familia en los procesos educativos. Delegación de responsabilidad en la mujer.</p>	Ver los lapsos para el cumplimiento, en cada Acción Estratégica.			<p>Del 2008 al 2015: Accesibilidad (red vial), caminos accesibles para el transporte de estudiantes.</p> <p>ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2012</p> <p>Estudios de factibilidad para la creación de nuevos centros educativos.</p> <p>Crear Centros de Educación secundaria en cada distrito administrativo, tomando en cuenta la demanda.</p> <p>Que el Asesor Supervisor se le asigne el recurso humano necesario para que se dedique a las funciones técnicas curriculares.</p> <p>Tomando en cuenta la densidad de la población estudiantil en cada Dirección Regional nombrar un asesor por materia.</p> <p>Dotar a cada aula de un equipo completo de computación con acceso a Internet.</p> <p>ACCIONES ESTRATÉGICAS (Ver Acciones Estratégicas del Objetivo 8).</p> <p>Financiamiento para programas de ayuda bien estructurados: contratos, rendimiento, académico del estudiante tomando en cuenta sus capacidades.</p> <p>Al 2008: Cumplimiento del programa de actividades según lo planificado en cuanto a ayudas económicas en incentivos.</p> <p>ACCIONES ESTRATÉGICAS AL 2008</p> <p>Gestión, formulación, seguimiento, coordinación entre los diferentes actores, con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas educativas propuestas.</p> <p>Reactivar el asesoramiento de todos los docentes de primaria. Esto es necesario pues en la última década se han perdido los espacios de asesoramiento.</p> <p>Dar seguimiento continuo e individual a casos de riesgo, para detectar, prevenir o ejercer acciones a fin de evitar la deserción: Ni el docente, ni la institución dejen pasar más de tres días de ausencia sin haber establecido contacto con el hogar.</p>	<p>MEP</p> <p>(Orientadores, Trabajadores sociales, psicólogos)</p> <p>INA</p> <p>IMAS</p> <p>Instituto de la Mujer</p> <p>PANI</p>

OBJETIVO No. 2: Lograr la Educación primaria universal (Continuación de la página anterior).

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>Dar seguimiento a cada estudiante que se traslade, para verificar que lleva su expediente y que en realidad continúa con el sistema.</p> <p>Al 2008: Mediación pedagógica más atractiva, utilización de variedad de métodos y técnicas por parte de los y las docentes. Lecciones proactivas.</p> <p>Proyectos de articulación, trabajar la proyección entre primaria y secundaria.</p> <p>Comunicación e información continua, utilizando equipo tecnológico.</p> <p>Más participación de la familia en los procesos educativos.</p> <p>Responsabilidad de la mujer con voz y voto, para aprobar y proponer proyectos ya actividades de interés para la labor educativa.</p>	

OBJETIVO 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

META REGIONAL: Disminuir las desigualdades en acceso a la educación y lograr la permanencia que incida en el éxito escolar. (Esta meta está estrechamente ligada con las metas educativas y en consecuencia con sus acciones estratégicas).

Permanencia que incida en el éxito escolar.

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>La medición estadística del acceso a la educación, comparando niños y niñas, en la región de Cartago, ofrece una primera imagen en la cual las niñas están beneficiándose más del sistema educativo. Sin embargo, los factores de socialización de género permean más en el tipo de interacción entre docentes, alumnos y alumnas. En efecto, aunque hay más niñas que niños (lo cual constituye un caso de inequidad, pero como impacto adverso), se puede suponer que el tipo de guía docente tiende a condicionar la participación de los y las estudiantes de manera diferencial.</p>	<p>Causa 1: Situación económica, limitaciones geográficas, culturales y socialización.</p> <p>Causa 2: Perfiles de selección de personal docente.</p> <p>Causa 3: Baja sensibilidad de género en los docentes</p> <p>Causa 4: Falta compromiso, responsabilidad en la educación, respecto a la incorporación del tema de manera intrínseca.</p> <p>Causa 5: Desigualdad en el trato.</p>	<p>Los lapsos de ejecución se indican en cada acción estratégica.</p>			<p>A 2008, elaborar perfiles profesionales que incluyan la experiencia en equidad de género en la enseñanza y formación a docentes.</p> <p>En 2008: Definir y ejecutar políticas y estrategias institucionales de equidad de género (inclusiva) en la enseñanza.</p> <p>Desarrollar procesos de sensibilización dirigida a los docentes sobre equidad de género.</p> <p>De 2008 a 2015: Elaborar material pedagógico que incluya una perspectiva de equidad de género de manera intrínseca.</p> <p>Para el 2008: Garantizar que los programas educativos incorporen el tema de equidad de género.</p> <p>Para el 2008: Verificar que en el aula se induzca tanto a los niños como a las niñas a asumir más protagonismo hacia elección de estudios superiores tanto de predominio cuantitativo (matemáticas, estadística, ciencias naturales), como de función social (salud, educación).</p> <p>2008: Promover campañas de divulgación y proyección que garanticen el derecho a la educación con equidad de género.</p>	<p>Comisión interdisciplinaria e intersectorial con participación social que tenga claridad de los objetivos y visión de género (MEP, PANI, CCSS, Salud, ONG's)</p>

Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer (Continuación de la página anterior)

META 4: Lograr la equidad de género en la participación y elección en puestos de elección popular

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Nuevamente hacemos referencia a la necesidad de ir más allá del dato cuantitativo en el que se podría evidenciar una participación igualitaria (o no) de la mujer en cargos públicos. Es engañoso seguir un sistema de cuotas de participación por ley, si la mujer participante percibe que su presencia y aporte son un requisito cumplido. El punto crítico aquí es si la mujer se siente capaz y efectivamente hace propuestas que requieren ser expuestas desde los cargos públicos. Hay aquí un asunto de empoderamiento y de sentido de ser eficaz, como producto de una educación que impulsa las potencialidades de mujeres y hombres.</p>	<p>Causa 1: Socialización en la que se privilegia al hombre sobre la mujer a través del fomento del poder y mayor accesibilidad masculina.</p>				<p>Directriz política que asegure la equidad de género en la participación.</p> <p>Proyecto de ley que garantice la equidad de género en la participación ciudadana.</p> <p>Sensibilización hacia la participación con equidad, a través de la reglamentación de la ley respectiva.</p> <p>Desde 2008, Educación superior que empodere a la mujer para ejercer responsabilidades de liderazgo y proposición de cambio.</p>	

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta Regional: Reducir a un rango entre 8 y 9 defunciones por cada 1000 n.v.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales / Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2016		
<p>La provincia de Cartago presentó en el 2004 una tasa de mortalidad infantil de 8.2 por cada mil n.v., mostrando una disminución, sin embargo, cantones como Turrialba y Alvarado presentan tasas por encima de la tasa nacional y provincial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control prenatal inadecuado (captación tardía). 2. Referencia tardía a consulta de alto riesgo. 3. Atención oportuna y con calidades el Segundo Nivel de Atención. 4. Condiciones de vida deficientes de la población indígena en el Cantón de Turrialba. 5. Migraciones laborales. 6. Embarazo en adolescentes. 	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.</p>	<p>Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.</p>	<p>Del 2006 al 2008</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las normas de atención integral en el Primer Nivel 2. Recurso humano capacitado para dar una atención con calidad y calidez. 3. Dotar del recurso material necesario para una adecuada valoración 4. Coordinación intersectorial eficiente (alianzas estratégicas). 5. Que los Hosp. Periféricos y las Cl. Mayores cuenten con personal capacitado; y que cumplan las normas de atención de la embarazada y del recién nacido. 6. Que se respeten las disposiciones legales que norman la atención obligatoria de la embarazada y el niño menor de un año. <p>De 2008 a 2012: Idem De 2012 a 2015: Que el 80% de la población indígena cuente con los servicios básicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer y Segundo Nivel de atención 2. Dirección Regional 3. Gerencias Médica y Administrativa CCSS

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil (Continuación de la página anterior).

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales / Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
La provincia de Cartago presentó en el 2004 una tasa de mortalidad infantil de 8.2 por cada mil n.v., mostrando una disminución, sin embargo, cantones como Turrialba y Alvarado presentan tasas por encima de la tasa nacional y provincial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control prenatal inadecuado.(captación tardía). 2. Referencia tardía a consulta de alto riesgo. 3. Atención oportuna y con calidad en el Segundo Nivel de Atención. 4. Condiciones de vida deficientes de la población indígena en el Cantón de Turrialba. 5. Migraciones laborales. 6. Embarazo en adolescentes. 	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 def. por cada 1000 n.v.	<p>Del 2006 al 2008</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las normas de atención integral en el Primer Nivel 2. Recurso humano capacitado para dar una atención con calidad y calidez. 3. Dotar del recurso material necesario para una adecuada valoración . 4. Coordinación intersectorial eficiente (alianzas estratégicas). 5. Que los Hosp. Periféricos y las Cl. Mayores cuenten con personal capacitado; y que cumplan las normas de atención de la embarazada y del recién nacido. 6. Que se respeten las disposiciones legales que norman la atención obligatoria de la embarazada y el niño menor de un año. <p>Del 2008 a 2012: Idem.</p> <p>De 2012 a 2015: Que el 80% de la población indígena cuente con servicios básicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer y Segundo Nivel de atención 2. Dirección Regional 3. Gerencias Médica y Administrativa CCSS

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil (Continuación de la página anterior).

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales / Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>1. Predominio de la prematuridad extrema y malformaciones congénitas</p> <p>2. El servicio de Neonatología no cuenta con área adecuada para el manejo de sus pacientes. En el año 2004 egresaron 810 neonatos de este servicio. Con una estancia promedio de 6,7 días. El servicio tiene un área de 92,47 m² de superficie. El área de manejo de pacientes críticos mide 23,7 m². Tiene 4 incubadoras abiertas. Efectos en el Servicio, aumento de las infecciones intrahospitalarias. Con este espacio es casi imposible el acceso de las madres al servicio. Se pierde el vínculo madre niño y el fomento de la lactancia materna. Hay un deterioro de la salud ocupacional del personal, al trabajar en un espacio tan reducido, en el que hay gran cantidad de equipo, manejando pacientes tan delicados y con temperaturas ambientales muy altas.</p>	<p>1. Embarazo en adolescentes.</p> <p>2. Posible influencia de factores ambientales en la génesis de las malformaciones.</p> <p>3. Desde el año 1991 se viene insistiendo ante las autoridades del Hospital y el Nivel Central sobre la necesidad de más espacio físico.</p>	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunc. por cada mil nacimientos vivos.	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunc. por cada mil nacimientos vivos.	Tasa de mortalidad infantil entre 8 y 9 defunc. por cada mil nacimientos vivos.	<p>1. Reforzar los programas de atención integral al adolescente, especialmente en aspectos de salud sexual y reproductiva en el Primer Nivel de Atención.</p> <p>2. Fomentar la investigación que aclare la posible relación causal de los factores ambientales y la incidencia de malformaciones congénitas.</p> <p>3. Coordinación interinstitucional e intersectorial.</p> <p>4. Que se respete la legislación vigente de practicarle la autopsia a todo niño, menor de un año, fallecido.</p> <p>5. Que las estrategias planteadas en el análisis de los casos de mortalidad infantil, sobre todo en los supuestamente prevenibles, sean analizadas a nivel central: y se emitan directrices para que estos casos no se vuelvan a repetir.</p> <p>6- Construir una AREA nueva que tenga una unidad de cuidado intensivo neonatal.</p>	<p>1. CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL</p> <p>2. MINISTERIO DE SALUD</p> <p>3. INCIENSA</p>

OBJETIVO 5: Mejorar la salud materna

META REGIONAL: Al 2015, reducir la tasa de mortalidad materna a 3 por cada 10000 nacimientos

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>La tasa de mortalidad materna ha demostrado, en el nivel regional, un aumento en años recientes.</p> <p>2001 — 3.70</p> <p>2003 — 3.92</p> <p>2004 — 4.01</p>	<p>Aumento de pobreza</p> <p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Carencia de programas de salud reproductiva, dirigidos a la familia y a diferentes grupos poblacionales.</p> <p>Carencia de recursos humanos capacitados (médicos ginecoobstetras, enfermeras obstétricas; en especial en el Área de Salud.</p> <p>Descoordinación en las referencias al segundo y tercer nivel de atención</p> <p>Incumplimiento de normas de atención prenatal, parto y postparto.</p> <p>Compromiso de gestión no se adapta a las necesidades de atención de la mujer.</p>	4	3.5	3	<p>Fomentar la educación integral y la solidaridad de la familia.</p> <p>Realizar talleres de sensibilización para prevención de la violencia intrafamiliar en todos los escenarios en que actúen las personas en general.</p> <p>Implementar la consulta de salud reproductiva desde I nivel.</p> <p>Realizar un diagnóstico de las necesidades de recurso humano capacitado para la atención a la embarazada en el I nivel de atención.</p> <p>Capacitación en la atención a la mujer embarazada, en parto y posparto.</p> <p>Realizar una evaluación de impacto del compromiso de gestión en la atención de la mujer en los 3 niveles de gestión.</p>	

Objetivo 5: Mejorar la salud materna (continuación de la página anterior)

META REGIONAL: Al 2016, aumentar al 97% los partos hospitalarios, al 75% las mujeres captadas durante el primer trimestre de gestación, y al 75% las mujeres embarazadas con atención prenatal completa.

Situación Actual / Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2016		
El 30% no llegan al control en el I trimestre de su embarazo.	<p>Adolescentes que ocultan su embarazo.</p> <p>Mujeres extranjeras que desconocen la prestación de servicios.</p> <p>La no importancia a su estado de gestación.</p> <p>Temor de mujeres de perder su empleo.</p> <p>Atención por médico de empresa.</p> <p>La no existencia de cursos profilácticos del parto.</p>	70%	73%	75%	<p>Labor de los ATAPS en su captación.</p> <p>Atención en promoción de la salud.</p> <p>Conocer la ley sobre la protección de la mujer durante la gestación.</p> <p>Solicitar código de enferma obstétrica para promover el curso parto psicofísico.</p>	<p>CCSS, Defensoría de los Habitantes, PANI,</p> <p>Ministerio de Salud, MEP, IMAS,</p> <p>Instituciones de Salud Privadas, INA,</p> <p>Medicina de empresa, Ministerio de Trabajo,</p>
El 30% de las mujeres embarazadas no cumplen con una atención prenatal completa.	<p>Desconocimiento e incumplimiento de la aplicación de protocolos y normas de atención en la mujer embarazada.</p> <p>Irresponsabilidad y desinterés de la mujer sobre su estado de gestación.</p> <p>No se cumple con la norma de uso de la referencia y la contrareferencia.</p> <p>No se cumple con las citas de pacientes de alto riesgo.</p>	70%	73%	75%	<p>Capacitación continua en el uso de normas de atención de la mujer embarazada.</p> <p>Supervisión por personal calificado sobre el cumplimiento de normas y protocolos.</p>	<p>INAMU, Universidades Públicas y Privadas</p>

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA, la malaria y otras enfermedades

META REGIONAL: Detener y comenzar a revertir, para el año 2015, la propagación del VIH-SIDA.

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Se desconoce las tasas reales de morbilidad del HIV-SIDA en el contexto regional.	<p>Causa 1: Se teme hablar abiertamente del tema, lo que incide en el Sistema de vigilancia.</p> <p>Causa 2: No hay un consenso respecto al marco de la estrategia para la educación de la sexualidad. Los principios fundamentales de los entes involucrados son, en frecuentes ocasiones, incompatibles. No se ha dado un diálogo fructífero al respecto.</p>	Las metas y sus lapsos de ejecución están indicadas en cada acción estratégica.			<p>Debido a que no se tiene un punto de partida cuantitativo para establecer indicadores y metas, se proponen bases para que en el seguimiento a las acciones inmediatas de este objetivo, se pueda contar con los datos necesarios.</p> <p>Para el 2008: Haber ejecutado una estrategia de educación para la salud sexual, que cubra al 100% de la población que se identifique como de alto riesgo. Diseñar el sistema de seguimiento.</p> <p>Para el 2008: Educar y comunicar a la población en temas de sexualidad, salud, reproducción, alcoholismo, drogadicción.</p> <p>AJ 2008: Capacitar a profesionales interdisciplinarios e interinstitucionales.</p> <p>Brindar educación a personas ya contaminadas por el virus para controlar los posibles focos de contaminación.</p> <p>Para el 2008: Crear redes de apoyo de personas que tienen VIH positivo, para que sean agentes de educación y divulgación en las campañas educativas, así como agentes de apoyo para motivar al acceso al sistema de vigilancia y adherencia al tratamiento.</p> <p>Para el 2008: Identificar los puntos de consenso entre los entes con compromiso directo en la educación sobre salud sexual y sida. Poner en marcha planes de acción inmediatos en torno a estos puntos.</p> <p>Para el 2008: Afinar las políticas antidiscriminatorias en el trabajo, para las personas VIH positivas.</p> <p>Para el 2012: Tener datos que reflejen tendencias de incidencia y prevalencia de VIH/SIDA en la región.</p>	MEP, Iglesia Católica, Otras iglesias de la comunidad, CCSS, ONG's

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA, la malaria y otras enfermedades (continuación de la página anterior)

META: Detener y comenzar a revertir para el 2015, la incidencia de Dengue, Malaria y Leishmania.

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>El dengue, la malaria y la leishmania como problema de salud pública en nuestro contexto regional está empezando a cobrar relevancia como consecuencia del recrudecimiento del problema en otras zonas del país.</p>	<p>Causa 1: Presencia e incremento de la incidencia de enfermedad en otras zonas del país.</p> <p>Causa 2: Existencia de macrofactores para la proliferación de los mosquitos transmisores (urbanización no planificada, presencia de criaderos).</p>	<p>Estas son enfermedades relacionadas con los índices de pobreza, por lo tanto intervienen muchos factores a tomar en cuenta para la reducción de éstas y no solamente los indicadores en salud. En consecuencia, se presentan algunas acciones que buscan establecer bases cuantitativas en el futuro para el seguimiento y gestión del objetivo.</p> <p>Los lapsos de ejecución se presentan en las acciones estratégicas.</p>			<p>META A 2008:</p> <p>Evaluar el impacto cruzado entre los índices de pobreza y los indicadores de dengue, malaria y leishmania, en las zonas de más alto riesgo.</p> <p>META A 2012</p> <p>Disponer de un sistema de información en el cual se hayan identificado los factores sociales, biológicos, ambientales y económicos asociados con el incremento de casos. El sistema debe estar vinculado a sistemas centrales de información estadística.</p> <p>OTRAS ACCIONES</p> <p>Reforzar acciones para fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Regional.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y sociedad civil en el seno de las CILOVIS, para lograr un combate integral del problema. A través de lo anterior, alcanzar un cambio sostenido en las conductas de la población para luchar con el problema.</p>	<p>CCSS, MAG, Ministerio de Salud.</p>

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA, la malaria y otras enfermedades (Continuación de la página anterior)

Tuberculosis y Enfermedad de Hansen (Lepra)

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Estas enfermedades, en nuestro contexto regional están empezando a cobrar relevancia como consecuencia del recrudecimiento del problema en otras zonas del país. Representa un fracaso de la medicina y la salud pública de los últimos años.	<p>Causa 1: En crecimiento se debe a la epidemia del SIDA.</p> <p>Causa 2: Creación de nuevas bolsas de pobreza.</p> <p>Causa 3: Mal cumplimiento de los tratamientos con fármacos tradicionales.</p>	Enfermedades relacionadas con índices de pobreza, por lo tanto intervienen muchos factores que se toman en cuenta para la reducción de estos indicadores, en salud (ver Metas y Acciones Estratégicas para dengue, malaria y otras enfermedades, así como las metas y acciones estratégicas del Objetivo 1.).			<p>Para 2008, el sistema de salud debe mejorar el abordaje integral de los pacientes, mejorándose la detección, curación y el sistema de información.</p> <p>De 2006 a 2008, establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y sociedad civil para lograr un combate integral del problema y así alcanzar un cambio sostenido en las conductas de la población para luchar contra el problema.</p>	ONG's, CCSS, MEP, Comunidades, MinSalud.

Enfermedades Zoonóticas (Leptospirosis y Brucelosis)

Situación Actual // Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Los cambios en la ecología, el uso indiscriminado de la tierra y el desarrollo agrícola suelen ser los responsables en los brotes de enfermedades previamente no conocidas de origen zoonótico y con altas tasas de letalidad	<p>Causa 1: Mala planificación urbanística.</p> <p>Causa 2: Invasión de espacios ecológicos</p> <p>Causa 3: Deforestación</p> <p>Causa 4: Invasión y destrucción de ecosistemas</p>	Los lapsos de ejecución están incluidos en cada acción estratégica.			<p>Para 2008, establecer un estudio para diagnosticar y cuantificar la problemática actual y a futuro. Este estudio debe identificar los múltiples factores ambientales, sociales y biológicos que inciden en el problema.</p> <p>Para 2008, debe haber un sistema de información estadística con múltiples correlaciones que permitan vigilar y generar estrategias para enfermedades contagiosas de origen zoonótico.</p>	MinSalud, CCSS, MINAE, MAG, MIDEPLAN, ICE, ICT.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

META: Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas regionales y revertir la pérdida y degradación de los recursos del medio ambiente.

Brechas Regionales y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
Definición de un modelo de desarrollo sostenible de acuerdo a las potencialidades locales.	Falta de estudios técnicos integrales del territorio. Desvinculación técnica administrativa de los actores relevantes en el ámbito nacional y regional.				<p>Del 2006 al 2008 Elaboración del Plan de desarrollo local. PAO'S Integrados con base al plan de desarrollo local que incorpore la conservación, el uso y manejo racional de los recursos naturales.</p> <p>Oficinas técnicas con poder de tomas de decisión descentralizada.</p> <p>Concluir los planes reguladores de los 6 cantones incluidos en el Plan GAM.</p> <p>Lograr que MIDEPLAN financie la elaboración de los planes reguladores de los cantones de Turrialba y Jiménez.</p> <p>Análisis de la legislación vigente y actualización de acuerdo al modelo de desarrollo escogido.</p>	
El ordenamiento del territorio como factor limitante del desarrollo sostenible diferenciando lo rural de lo urbano.	Acción limitada en el ordenamiento del territorio, incidiendo más en el área urbana que en la rural, afectando las zonas vulnerables de degradarse. Desarrollo urbano desordenado.				<p>Al 2012</p> <p>Evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Local.</p> <p>Integración de los planes reguladores de los 8 cantones de la provincia bajo las directrices metropolitanas que dejará el PRUGAN.</p> <p>Evaluación de los planes reguladores cantonales.</p> <p>Leyes aprobadas y en aplicación.</p>	
El marco legal no responde al modelo de desarrollo que necesitamos.	Leyes y decretos desvinculados y desactualizado con relación a la necesidad actual.				<p>Al 2015</p> <p>Evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Local.</p> <p>Evaluación y actualización de los planes reguladores de los 8 cantones.</p> <p>Valoración del efecto de la aplicación de estas leyes.</p>	

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (Continuación de la página anterior)

META: Reducir a la mitad (respecto de 1990) para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico.

Brechas Regionales y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
Recuperar de manera efectiva las zonas de recarga acuífera, zonas de protección de nacientes y margen de protección de los ríos.	<p>El sistema de pago de servicios ambientales no incluye entre los incentivos las zonas de protección de ríos.</p> <p>No existen los estudio de delimitación de las zonas de recarga acuíferas.</p> <p>Falta de una estrategia de educación ambiental para revertir estos procesos</p> <p>Falta de interés de los municipio en este tema y en el vertido de aguas negras a las ríos.</p>				<p>AI 2008</p> <p>Elaboración de los estudios técnicos que delimite las zonas de recarga acuífera, de protección de nacientes y la margen de protección de los ríos.</p> <p>Incorporación al sistema de PSA las márgenes de protección de los ríos.</p> <p>Definir los corredores biológicos que potencialmente pueden conectar las áreas protegidas.</p>	
La conectividad biológica y Turística entre las Áreas Silvestres Protegidas y su entorno se desconoce.	Falta de análisis de la conectividad biológica de los escenarios de conservación de la biodiversidad provincial y las áreas ubicadas fuera de sus límites.				<p>AI 2012</p> <p>Evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Local.</p> <p>Corredores biológicos identificados y al menos uno financiado y en implementación.</p>	
					<p>AI 2015</p> <p>Evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Local.</p> <p>Evaluación y actualización del Plan estratégicos de los corredores biológicos</p>	

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (Continuación de la página anterior)

Brechas Regionales y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
La condición real de los acueductos se desconoce	<p>No existe un plan ordenado de evaluación continua de la condición de los acueductos municipales y los administrados por las ASADAS.</p> <p>Escaso interés de las municipalidades, el Ministerio de Salud y el AyA en el mantenimiento y mejora de los acueductos.</p>				<p>Elaboración de los estudios técnicos que evalúen la condición real de los acueductos de la provincia de Cartago.</p> <p>Elaborar una estrategia conjunta de atención a las problemáticas de los acueductos de la provincia.</p> <p>Accesoría a las ASADAS y municipalidades para mejorar la gestión vinculando con el apoyo financiero de FODESAF y el programa MIPYMES.</p>	
El ministerio de salud modifique las normas de construcción del tratamiento de aguas negras, de acuerdo con las características ambientales del sitio de desarrollo.	Las normas de construcción vigentes favorecen las construcciones con tanques sépticos.				<p>Incrementar el porcentaje de acueductos con agua potabilizada.</p> <p>Incluir en la tarifa de agua un canon ambiental para la protección de las zonas de recargas acuíferas de las fuentes de agua.</p>	

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (Continuación de la página anterior)

Brechas Regionales y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
Aunque existe el recurso no llega al más necesitado.	El acceso se restringe por problema de titularidad de la tierra y la falta de organización comunal para la gestión				Instituciones encargadas desarrollen programas de organización comunal que incluya los grupos más desprotegidos.	
					Grupos de pobreza extrema y básica con acceso al bono de la vivienda. Priorización de desarrollo de programas de vivienda digna en los distritos más pobres.	
					Evaluación de la acción de mejora del acceso a la vivienda digna por grupos de personas pobres.	

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Brechas Institución y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
Bajo desarrollo turístico Cartago y Zona de Los Santos	<p>Escasa infraestructura : Hotelera, servicios alimenticios y escasa o deficiente institución para el acceso de las personas con institución.</p> <p>Falta de institución de los sectores involucrados con la institución.</p> <p>Falta de espíritu emprendedor.</p> <p>Capacitación deficiente para desarrollar la institución.</p> <p>Institución acceso a fuentes de financiamiento.</p> <p>Falta de un ente local que impulse iniciativas que apoyen el sector turismo, en el que se vincule tanto el sector público como privado.</p>				<p>1. Solicitar un inventario de la infraestructura existente, así como el registro o base de datos de personas y empresas que institución desarrollan la institución turismo.</p> <p>2. Instituciones de áreas potenciales para lograr el institución de la institución turística.</p> <p>3. Diseñar y/o implementar un adecuado plan regulador para cada cantón.</p> <p>4. Capacitar a los empresarios y velar por el cumplimiento de la ley 7600 y leyes conexas para la instituciones a los servicios turísticos de las personas con institución.</p> <p>5. Siendo el turismo una de las institución fuentes de ingresos, se debe motivar en los centros educativos, instituciones en los colegios técnicos instituciones, la capacitación en áreas relacionadas con el mismo.</p>	<p>Cámara de turismo local.</p> <p>I.C.T</p> <p>Instituciones</p> <p>INA</p> <p>Instituciones Educativas (MEP)</p>
Bajas fuentes de empleo local.	<p>Saturación de fuentes de empleos convencionales.</p> <p>Alto porcentaje de la PEA tiene bajos niveles de escolaridad, por lo que no encuentra alternativas de empleo a las que se pueda adaptar. El inversionista local prefiere invertir en mercados más dinámicos, en tanto que Cartago es un mercado muy estático.</p> <p>La aspiración es ser asalariado, mantenerse en una zona de confort, pero no se educa para ser empresario.</p> <p>Falta de servicios complementarios que estimulen la inversión extranjera, efecto que se nota en el auge que han tenido las zonas francas.</p> <p>Discriminación a personas muy jóvenes, adulto mayor y personas con discapacidad para que puedan ocupar puestos relevantes</p>				<p>1. Motivar en los programas educativos la creatividad, innovación y mentes emprendedores, para que los estudiantes se orientan a las áreas científicas y de investigación que permitan desarrollar nuevas alternativas de negocios que deriven en nuevas fuentes de empleo.</p> <p>2. Impulsar el valor agregado para que los pequeños productores puedan concluir el ciclo que le permita llevar sus productos al punto de venta final y por ende logren mayores niveles de rentabilidad.</p>	<p>MEP</p> <p>Ministerio de Ciencia y Tecnología</p>

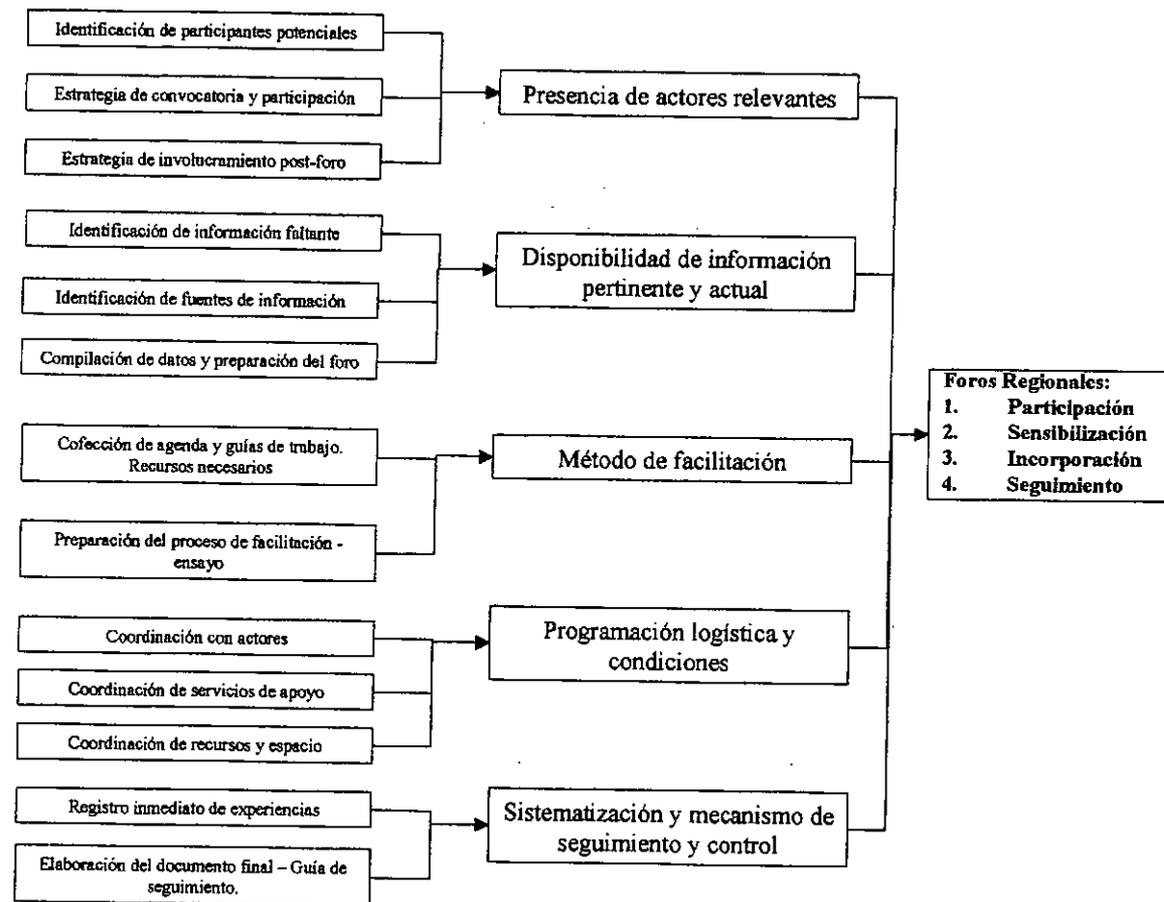
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. (Continuación de la página anterior).

Brechas Regionales y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
Falta de apoyo financiero	Al no existir una banca de desarrollo, el pequeño y mediana empresario tiene que optar por créditos personales para lograr el crecimiento de sus empresas, ello implica que tengan plazos menores para honrar sus deudas y con tasas de interés más altas				Dar seguimiento al proyecto que ya fue presentado en la Asamblea Legislativa para que la banca de desarrollo sea una realidad en Costa Rica.	Cámara de Comercio Procomer
Cartago con problemas para acceder a la tecnología.	Algunos argumentan que por causas ambientales en Cartago hay serios problemas de comunicación en lo que se refiere a la comunicación celular e internet, problemas comunes en zonas como Paraíso, Taras, Ochomogo y la zona norte de Cartago. En cuanto a la telefonía convencional aún existen zonas en las que por años siguen esperando que el ICE instale las redes para poder optar por el servicio, ejemplo zonas rurales al norte de la provincia.				Si el ICE y RACSA tiene programas de expansión de su infraestructura y se supone que se siguen cronogramas para completarlos, es importante que se verifiquen los motivos por los que se amplian tanto los tiempos de espera	ICE RACSA Ministerio Ciencia y Tecnología

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. (Continuación de la página anterior).

Brechas Regionales y Elementos de Desafío	Causas	ACCIONES ESTRATÉGICAS			ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
		2008	2012	2015		
Impulso al sector agropecuario	Los resultados de los últimos años evidencian que los productos no tradicionales han tenido muy buena aceptación en el extranjero, como ejemplo los minivegetales, las flores y las fresas. El cambio en las técnicas de cultivo también ha dado excelentes resultados como ejemplo tenemos el café orgánico.				Instruir a los agricultores para que ellos puedan explotar nuevos mercados con productos no tradicionales. Ir a ellos, establecer programas con el IDA, INA y Procomer para que ellos vean en la globalización de mercados una oportunidad para crecer y no algo que amenaza con desaparecerlos.	PROCOMER INA MAG IDA
Aprovechamiento de zona franca	Lograr que los pequeños y medianos empresarios se beneficien con la producción de insumos requeridos por las empresas que conforman la zona franca y que quizás actualmente los estén importando.				Identificar los insumos que actualmente se importan y asociarlos con la producción de empresarios de la provincia, en cuanto al manejo de los estándares de calidad el INA podría aportar conocimiento para en conjunto poder cumplir satisfactoriamente con los requerimientos del cliente.	Administración Zona Franca. PROCOMER. INA

9.3. ANEXO: PLAN DE TRABAJO



9.4. ANEXO: GUÍA DE FACILITACIÓN

FORO REGIONAL DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)
CARTAGO



Guía para Coordinación y
Facilitación de Mesas de Trabajo

CONTENIDO

Introducción.....	4
Objetivos del Taller.....	6
Agenda y proceso	8
Roles de los participantes.....	9
Guía para la elaboración de la propuesta inicial	10

INTRODUCCIÓN

Contexto de la Facilitación de Mesas de discusión y análisis de los Objetivos del Milenio.

Gracias por su participación en este Foro Regional para la discusión, análisis y sensibilización en torno a los **Objetivos del Milenio**.

Su aporte para la facilitación de una mesa de discusión es invaluable. Es esencial que cada objetivo sea discutido de manera sistemática, aprovechando al máximo los recursos de información y experiencias que se ponen al alcance de cada grupo con la participación de representantes de diferentes instituciones.

Esta guía tiene como propósito, ayudar a estructurar una facilitación que maximice la utilización de los insumos tales como información cuantitativa, datos estadísticos y reportes antecedentes, así como el aporte de las personas participantes en la mesa que usted coordinará.

OBJETIVOS DEL MILENIO

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la educación primaria universal
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Nos hemos propuesto que cada mesa asuma un Objetivo del Milenio (ODM); esto significa que hemos querido invitar a participar a personas clave en algún aspecto del proceso de pensamiento y análisis en torno al objetivo. Así, habrá participantes que ofrecerán una visión amplia del concepto en cuestión, mientras que otra persona compartirá su experiencia concreta y una más aportará datos cuantitativos. Su papel en esta afluencia de opiniones, es generar el balance que permita lograr los objetivos de su mesa y del Foro.

También, la asignación de un ODM a una mesa, no excluye la posibilidad real de tener que intercambiar alguna información con otra mesa cuyo objetivo está relacionado con el de su grupo.

Las siguientes son algunas pautas que enmarcan el proceso que usted va a liderar: La facilitación de las mesas de discusión, avanza sobre:

Procesos:

- !■ Proveyendo una estructura y disciplina para guiar el pensamiento.
- !■ Clarificando y documentando decisiones.

Ideas:

- !■ Favoreciendo nuevo entendimiento y nuevo pensamiento.
- !■ Asegurando la consideración del "panorama general" y los desafíos actuales para los ODM.

Gente:

- !■ Creando relaciones, vínculos de trabajo y favoreciendo participación.
- !■ Realizando el compromiso del liderazgo y la actitud proactiva hacia el desarrollo de la Región.

Las mesas de trabajo están constituidas por miembros del CORE ampliado con representantes de organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, sector académico y gobiernos locales, de acuerdo al área de trabajo o interés de cada participante. Se ha recomendado que en cada una de las mesas de trabajo estén representados los distintos sectores (CORES, gobiernos locales, organizaciones sociales, sector productivo y académico) y que se nombre un Coordinador.

OBJETIVOS DEL TALLER

- ✓ Socializar el estado del cumplimiento de las metas de Costa Rica sobre los ODM en el nivel regional, incorporando a los diferentes actores de la sociedad (instituciones, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, sector académico y gobiernos locales).
- ✓ Analizar las metas nacionales y ver como estas se reflejan en cada región, cantón y distrito, según la disponibilidad de datos.
- ✓ Identificar las prioridades regionales y las estrategias de intervención para lograr el cumplimiento de las metas en forma descentralizada.
- ✓ Promover la incorporación de los ODM en los planes regionales e institucionales de desarrollo.
- ✓ Promover la participación de la sociedad civil, el sector productivo, el sector académico y los gobiernos locales.

ESTRATEGIAS indicadas por la coordinación de los Foros Regionales:

- Organización de los Foros por parte de las Instituciones Nacionales y los Consejos Regionales (CORES), con apoyo de la Secretaría Técnica del Consejo Social, MIDEPLAN y el Sistema de NNUU.
- Apoyo del MIDEPLAN y del Sistema de NNUU en la facilitación de los procesos de participación regional.
- Elaboración en los Foros, por parte de los CORES y los actores de desarrollo y sociedad civil de la región, de su visión y propuesta sobre las metas regionales y cantonales o distritales cuando corresponda.

- Inicio del proceso de incorporación de los ODM y sus metas en la agenda regional, en los planes regionales de desarrollo y los programas anuales operativos (PAOS), así como en otros planes de desarrollo de la región.
- Promoción de la ejecución de estos planes y del seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas.

Productos esperados de cada mesa de trabajo al finalizar el foro:

SENSIBILIZACIÓN

- Funcionarios y actores sociales de las regiones sensibilizados sobre los ODM, metas adaptadas a cada región y proceso de incorporación de las mismas en los planes regionales de desarrollo y otras visiones de desarrollo iniciado.
- Divulgar el informe de los ODM utilizando diferentes estrategias de comunicación dirigidas a promover el apoyo y compromiso de diferentes sectores de la sociedad civil y de las instituciones en el cumplimiento de las metas nacionales.

CENTRO DE INFORMACIÓN

- Apoyar la implementación de CR INFO bajo la coordinación de MIDEPLAN y el CS y desarrollar una red de usuarios permanente de la base de datos de ODM en las distintas regiones del país, como observatorio de los ODM.. Sistema CR INFO operando en MIDEPLAN y otras instancias nacionales y regionales para el monitoreo en la reducción de la inequidad y brechas regionales.

ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO, GESTIÓN Y MONITOREO DE LOS ODM REGIONALES

- Desarrollar una estrategia para incorporar los ODM y sus metas en el PND, Planes Regionales, Sectoriales, PAO's, así como mecanismos de monitoreo y evaluación. Normativa emitida para la incorporación de los compromisos internacionales en el PND y los PAO, así como la estrategia para incorporar los ODM y sus metas en los mismos. Metas a 2008, 2012 y 2015.
- Iniciar los estudios para determinar la magnitud de la inversión social, económica y ambiental para lograr los ODM.. Estudios de costeo de las metas del milenio para CR iniciados y capacidades nacionales para el costeo fortalecidas.

AGENDA PROPUESTA Y PROCESO

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO	RECURSOS
	<p>I. APERTURA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a los participantes. 2. Introducción general al proceso de Foro 3. Instrucciones generales sobre los elementos de apoyo con el que contarán para llevar a cabo el proceso. 4. Presentación de la agenda. 	Puesta en marcha del foro.	
	<p>II. PRESENTACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El punto focal del Grupo Nacional (Comisión ODM), expondrá el Informe Nacional. 2. El Grupo organizador expondrá la situación de la región a partir de los indicadores regionales. 3. Breve discusión general y preliminar sobre prioridades en la región como reacción a las presentaciones anteriores. 	Marco de discusión para las mesas de trabajo basado en Principios y naturaleza de los ODM; desempeño del país, oportunidades actuales.	Informe país de los ODM.
	<p>III. MESAS DE TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONCEPTUACIÓN: Se clarificarán los conceptos asociados al ODM, así como los indicadores y las metas. 2. ANÁLISIS DE ESTADO ACTUAL: Se 	Matriz de metas a 2008, 2012, 2015. Información insumo para una estrategia de monitoreo y gestión de los ODM regionales.	Matriz de establecimiento de metas regionales. Documento de brechas preparado

	<p>verificará el estado actual y las tendencias en períodos de tiempo, así como otra información estadística relevante.</p> <p>3. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE DESARROLLO: Se identificarán los factores esenciales en el impulso de cada meta para el logro del ODM..</p> <p>4. MATRIZ DE PRIORIDADES Y METAS: Preparación del documento final con los resultados de los análisis. Para el efecto se utilizará la matriz provista en el apartado de instrumentos.</p>		<p>por UNICEF.</p> <p>Memoria del taller "Análisis crítico del informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio".</p> <p>Documentos con tablas estadísticas pertinentes.</p> <p>Glosario de términos asociados con los ODM.</p>
	<p>PLENARIO</p> <p>Habrá un plenario donde cada mesa expondrá sus conclusiones preliminares.</p>	Síntesis para sistematización de resultados y de experiencias en el proceso.	<p>Rotafolios</p> <p>Audiovisuales</p>
	<p>CIERRE</p> <p>1. Se presentará de manera general los siguientes pasos. Se hará un sondeo general sobre las expectativas generadas por el foro y las perspectivas futuras.</p> <p>2. Agradecimiento y cierre del evento.</p>	Apertura para la conformación de un sistema de monitoreo y gestión de los ODM regionales (Cartago).	Audiovisuales.

ROLES DE LOS PARTICIPANTES

Debido a que el proceso es generador de abundante información, más allá del comportamiento de los indicadores analizados, es esencial capturar esta información tanto para efecto de la toma de decisiones de la mesa de trabajo, como para la sistematización de la actividad.

Para lograr el aprovechamiento, análisis, transformación y decisión de los informes y reportes disponibles, así como de la propuesta inicial de la mesa de trabajo, es altamente recomendable dividir actividades que satisfagan las necesidades de facilitación, entre los participantes de la mesa.

Las necesidades de facilitación más sobresalientes son:

- Coordinación general del proceso
- Dirección hacia los objetivos del proceso
- Registro de la información que nutre y justifica los resultados.
- Manejo de los documentos de información disponibles.
- Control del tiempo y del cumplimiento de la agenda.
- Comunicación.

Al menos hay tres roles que se recomienda identificar:

1. Coordinación y dirección del proceso en la mesa de trabajo.
2. Registro de la información que nutre y justifica los resultados y decisiones.
3. Retroalimentación de avance según tiempos y agenda.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA INICIAL

Con el propósito de maximizar el tiempo y de utilizar sistemáticamente los recursos disponibles en el foro regional, la persona que coordina la mesa de trabajo presentará un documento borrador de propuesta para el desarrollo de una estrategia que incorpore los ODM y sus metas en el PND, Planes Regionales, Sectoriales, PAO's, así como mecanismos de monitoreo y evaluación..

En esta parte de la guía se proveen algunos puntos esenciales que debe tener la propuesta. Es importante anotar, que dado que la propuesta es un documento de discusión exclusivo para las mesas de trabajo del foro regional, se sugiere que sea elaborada en torno a puntos concretos, que permitan relacionar fácilmente los elementos que la componen.

Para un logro significativo de los ODM regionales, es importante tener respuestas concretas a los siguientes puntos:

1. ¿Cómo ha sido conceptualizado el problema, en términos de las variables y de los programas que se ejecutan?
2. ¿Cuál es el marco conceptual necesario para abordar el problema de manera exhaustiva, desde ahora?
3. ¿Cuál es el estado actual, cuál es la meta o metas, cuáles los indicadores?
4. ¿Con qué factores se relaciona el comportamiento del indicador en los últimos años?
 - a. Factores causales del problema.
 - b. En atención al problema, ¿qué factores han facilitado o han predisposto particularmente el avance?
 - c. En atención al problema, ¿qué factores han dificultado el avance?
 - d. ¿Cómo se impulsa actualmente el avance hacia la atención del problema?

5. ¿Cuáles son las áreas prioritarias de atención al problema para su incorporación a los planes de acción interinstitucionales?
6. ¿Cuáles son, a grandes rasgos, los pasos para el logro de las metas en las áreas prioritarias identificadas?
7. ¿Cuáles son los actores pertinentes que gestionen, ejecuten y monitorean las acciones del plan de avance? (Sector público, Sector privado, organizaciones civiles).
8. ¿Cómo sería una estructura organizativa apropiada para la gestión y coordinación de los esfuerzos? (Un plan operativo basado en la estrategia, coordinación de acciones concretas y vigilancia de la eficiencia y eficacia en éstas, seguimiento al avance hacia el logro de metas).
9. ¿Cómo disponer de un sistema de información que permita vigilar permanentemente el comportamiento de los indicadores, así como de las estadísticas asociadas a los ODM? (Base de datos actualizados y de fácil proceso estadístico, centralizada y de acceso interinstitucional).
10. ¿Cómo y con quién lograr el financiamiento para los proyectos sociales y ambientales asociados a los ODM? (Plan de recursos, Entes interesados).

Lined area for notes or text.

Lined area for text input, consisting of approximately 25 horizontal lines.